



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

18^a sesión plenaria

Viernes 22 de septiembre de 2017, a las 18.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lajčák (Eslovaquia)

Se abre la sesión a las 18.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Fiscal General y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice, Excmo. Sr. Wilfred Elrington.

Sr. Elrington (Belice) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de Belice, quisiera expresar nuestras más sentidas condolencias a la población de nuestros países hermanos del Caribe por la destrucción y la pérdida de vidas y bienes causadas por los huracanes Irma y María. Belice permanece unido a otros países amigos del mundo para prestar asistencia y brindar nuestro pleno apoyo a nuestros países hermanos y amigos de la Comunidad del Caribe (CARICOM). También quisiera expresar los más profundos sentimientos de solidaridad y compasión de Belice al pueblo de México, nuestro vecino inmediato al norte, ahora que comienza el difícil proceso de recuperación tras la muerte y la destrucción causadas por los dos terremotos recientes.

Como señaló en su declaración de apertura (véase A/72/PV.3), Sr. Presidente, usted ha asumido la Presidencia de la Asamblea General en un momento muy difícil para el multilateralismo. No obstante, puede tener la certeza de que mi Gobierno y el pueblo confían plenamente en su liderazgo, y nos comprometemos a prestarle nuestro apoyo pleno y activo al emprender la tarea de abordar el programa del septuagésimo segundo período

de sesiones de la Asamblea, centrándose en las personas y esforzándose para promover la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible.

Con respecto a la experiencia de Belice, el 21 de septiembre, Belice celebró el trigésimo sexto aniversario de su independencia. Durante los 36 años transcurridos desde que obtuvimos la independencia, hemos madurado para llegar a ser una nación unificada, que abarca a todas las personas en el entramado de nuestra sociedad y goza de una existencia pacífica. Hemos trabajado diligentemente para mejorar la vida de todos los habitantes de Belice, especialmente los que han sido víctimas de prejuicios anacrónicos, y lo hemos hecho con miras a garantizar que las generaciones futuras puedan beneficiarse de los frutos de nuestros esfuerzos y nuestros recursos naturales. Nuestro desarrollo ha sido modesto en términos relativos, pero progresivo y constante.

Hemos acogido con entusiasmo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y hemos lanzado nuestra Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible de Belice 2016-2019, que incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mundiales. Nuestras contribuciones definidas a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París siguen complementando los ODS. Ya vemos ahora los dividendos de esa inversión temprana en las políticas y la adopción de medidas. Belice ha cumplido diversos objetivos sobre la seguridad vial, la protección marina y la pesca sostenible.

Estos logros tempranos son simplemente elementos de referencia. Sabemos que, para nuestro desarrollo sostenible, debemos estar por encima e ir más allá de esos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-29731 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



logros, por lo que mi Gobierno está fijando metas aún más ambiciosas. En la Conferencia sobre los Océanos, anunciamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo el marco legislativo y reglamentario de pesca, de aumentar nuestras reservas marinas del 3% al 10% de nuestras aguas territoriales y de aplicar leyes para reducir el uso de plásticos. Entre nuestras ambiciosas contribuciones relacionadas con el clima, Belice se ha comprometido con el crecimiento cero de emisiones en su sector de la silvicultura y tiene por objetivo lograr el 85% de energías renovables en la producción de electricidad para 2027 a más tardar.

Además de nuestras acciones a nivel nacional, también estamos adoptando medidas regionales, potenciando la fuerza de la CARICOM a fin de optimizar los resultados para todos nuestros pueblos uniendo nuestros esfuerzos destinados a luchar contra las enfermedades y las amenazas a la seguridad. Belice acogió con orgullo el lanzamiento de la Red de las primeras damas y esposas de los Primeros Ministros de la CARICOM y en apoyo de la aplicación del ODS 5 y la Iniciativa “Cada Mujer del Caribe, Cada Niña del Caribe”. Nuestros dirigentes también están redoblando e intensificando esfuerzos para hacer frente a las enfermedades no transmisibles mediante enfoques selectivos destinados a promover estilos de vida saludables, partiendo de los miembros más jóvenes de nuestras comunidades.

Para nuestra región, la seguridad y el cambio climático son igualmente amenazas fundamentales para nuestra supervivencia. La región se ha levantado para afrontar esos desafíos, aprobando su propia estrategia contra el terrorismo y patrocinando enfoques innovadores para fomentar la resiliencia y facilitar su transición a economías sin emisiones o emisiones bajas de carbono en toda la región.

Me referiré ahora a los problemas y las oportunidades de financiar el desarrollo centrado en las personas. El costo de la aplicación no es insignificante en modo alguno. En el plano nacional, cálculos prudentes estiman que el costo de la aplicación de nuestra Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible supone la cuarta parte del producto interno bruto de Belice. La estrategia de financiación para el desarrollo de Belice refleja la Agenda de Acción de Addis Abeba. Estamos recurriendo a una combinación de recursos nacionales e internacionales a través de diversos canales, teniendo en cuenta el inhóspito entorno normativo internacional. A nivel nacional, mi Gobierno está fortaleciendo su capacidad de mejorar la recaudación de ingresos.

Incentivar las inversiones comerciales en Belice es también una medida fundamental para mi Gobierno.

Al igual que otros pequeños Estados insulares en desarrollo, Belice ha experimentado un fuerte descenso de la inversión extranjera directa durante el período comprendido entre 2015 y 2016. En 2016, las corrientes de inversión extranjera directa a los pequeños Estados insulares en desarrollo solo representaron el 0,2% del total de las corrientes mundiales. Con el fin de combatir esa tendencia a la baja, hemos reformado los incentivos para llevar a cabo actividades empresariales en Belice a fin de adaptarlas al espacio político que permiten nuestras obligaciones de la Organización Mundial del Comercio.

Asimismo, hemos reformado las instituciones clave para garantizar la integridad de nuestra industria de servicios financieros. El Gobierno ha fortalecido la capacidad institucional, el marco legislativo y el mandato de supervisión de su unidad de inteligencia financiera. El Grupo de Acción Financiera del Caribe ha determinado que Belice cumple las normas internacionales. El Foro Mundial sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, que en la actualidad fija normas internacionales sobre cooperación fiscal, ha incluido en gran parte a Belice como jurisdicción fiscal, después de que Belice concluyera con éxito la revisión por pares del Foro Mundial de su marco legislativo, normativo y administrativo.

En 2013, Belice aprobó el Convenio de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, cuyo propósito es facilitar la cooperación entre jurisdicciones con miras a luchar contra el fraude y la evasión fiscales a nivel internacional. Además, Belice se ha comprometido a cumplir la norma del intercambio automático de información y ha firmado 31 acuerdos bilaterales de intercambio de información.

Sin embargo, la reputación de Belice, su sector financiero y su economía siguen siendo vulnerables a raíz de declaraciones unilaterales que han calificado nuestra jurisdicción como no colaboradora o no conforme. Esas declaraciones unilaterales causan daños indebidos a la reputación de Belice y la integridad de su industria de servicios financieros. También disuaden a los inversores y socavan las importantes medidas legislativas y administrativas adoptadas por nuestro Gobierno para asegurar que Belice cumpla las normas internacionales y las obligaciones jurídicas. Pero, aún peor, socavan la legitimidad misma de las instituciones que promulgan las normas mundiales por las que se supone todos debemos guiarnos.

A juicio de Belice, las Naciones Unidas deben hacer cumplir los controles necesarios que forman parte

de la estructura financiera internacional. Vemos una función para las Naciones Unidas actuando como foro central multilateral donde se consolidan los esfuerzos y se promueven la coherencia y la cooperación internacional en cuestiones que apoyan la movilización de los recursos internos. Debido a su carácter universal, las Naciones Unidas se encuentran en la posición idónea para fomentar un proceso más inclusivo, transparente y consultivo a fin de abordar cuestiones como la cooperación internacional en materia fiscal y la cuestión más amplia de la financiación para el desarrollo sostenible.

A pesar de nuestros mejores esfuerzos, no podemos hacer frente a los costos de aplicación solamente con nuestros recursos nacionales. Dependemos de nuestros asociados bilaterales del norte y el sur. También hemos desarrollado relaciones de trabajo sólidas con los bancos multilaterales de desarrollo. Sin embargo, con nuestra actual condición de país de ingresos medianos, nuestro acceso a donaciones y financiación en condiciones favorables se ve gravemente limitada. Belice se encuentra en la postura poco envidiable de ser un país de ingresos medianos. La deuda externa pública representa el 70% del producto interno bruto, es decir, 2.300 millones de dólares, y la deuda interna equivale al 22% del producto interno bruto, o 750 millones de dólares. El costo de los intereses de esas obligaciones de deuda es de 109 millones de dólares solamente para el actual ejercicio económico. Sin alternativas viables, mi Gobierno tiene que financiar su desarrollo contratando préstamos a precios de mercado.

Mi Gobierno se ha esforzado por exhortar a nuestros acreedores privados para que vuelvan a negociar las obligaciones onerosas que amenazan la sostenibilidad de nuestra deuda. Sin embargo, el mundo de la financiación privada internacional no otorga gran prioridad a la política pública, y mucho menos a la política pública de un Gobierno extranjero. Frente a las crisis en curso como resultado de la retirada de los servicios bancarios correspondiente de las relaciones con nuestras instituciones financieras indígenas, todo el Caribe sufre esa realidad. Mal que bien al Bank of América o al JPMorgan Chase no le importa que al terminar las relaciones bancarias correspondientes con un banco nacional o un banco central se excluya efectivamente a esa nación del sistema financiero mundial y, en respuesta, el país donde se encuentran esos bancos solo se compeadece. Esa es una gran preocupación, no solo para el Caribe, sino para todos los países en desarrollo, dado el pivote universal hacia el sector privado que financia la agenda de desarrollo.

Corresponde a las Naciones Unidas crear un marco participativo para el sector privado a fin de llevar el control de sus compromisos contraídos y de las medidas adoptadas para promover los objetivos mundiales. El foro político de alto nivel ofrece una plataforma útil para integrar ese marco. Las Naciones Unidas también deberían desarrollar capacidades apropiadas para dar seguimiento a la convergencia de las corrientes financieras privadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También incumbe a las Naciones Unidas acelerar el progreso para redefinir la métrica del desarrollo a fin de responder a la anomalía de los países de ingresos medianos muy endeudados, sobre todo los que atraviesan por problemas singulares, como los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Belice celebra el compromiso del Secretario General con los pequeños Estados insulares en desarrollo. Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta ocasión para felicitarlos a él y a usted por haber celebrado una sesión extraordinaria sobre el huracán Irma. Deseo transmitir la solidaridad de mi propio Gobierno a los miembros de nuestra familia caribeña devastada por esa tormenta sin precedentes y, hace poco, por el huracán María. Los huracanes Irma y María han expuesto el grave problema humanitario y el igualmente grave problema de desarrollo por los que atraviesan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Ese desafío es, sin lugar a dudas, un desafío mundial, como ha señalado acertadamente el Secretario General. Esperamos con interés participar en los debates orientados a la acción para facilitar la conducción de dicha financiación para las iniciativas de desarrollo sostenible en todos los pequeños Estados insulares en desarrollo como canje de deuda por la acción contra el cambio climático y la expansión de los seguros contra el riesgo climático, y para apoyar medidas de adaptación a los niveles individual y nacional.

Las Naciones Unidas pueden funcionar como incubadora mundial de las asociaciones genuinas y duraderas con múltiples partes interesadas que puedan fomentar la innovación y el espíritu empresarial en los pequeños Estados insulares en desarrollo. A nivel nacional, estamos dispuestos a examinar la manera de asegurar que las Naciones Unidas estén a la altura de los propósitos de nuestro país sobre el terreno, ya que nuestro objetivo es aplicar la ambiciosa Agenda 2030 y desarrollar soluciones específicas para cada país para la financiamiento sostenible.

Belice coincide plenamente con el Secretario General en que las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar como catalizadoras,

innovadoras, convocadoras y paladín de lo que funciona. Desde su creación, las Naciones Unidas han venido creando un marco basado en normas para ayudar a los países a que cooperen y adopten medidas colectivas. Al aceptar una nueva era de apertura, transparencia y rendición de cuentas, las operaciones de las Naciones Unidas también deben reflejar la apertura, la transparencia y la rendición de cuentas de todos los que se comprometan y se beneficien de la cooperación internacional.

Dependemos de las Naciones Unidas para defender y proteger el estado de derecho, garantizar la universalidad de los acuerdos básicos y elaborar nuevos tratados para eliminar las diferencias donde existan. En ese sentido, Belice recurre a las Naciones Unidas como cortafuego entre la democracia y la tiranía, entre la justicia social y la opresión, y entre el bien mundial y el interés propio. Su papel final es proteger los intereses de la humanidad en su conjunto. Con este espíritu, esperamos que las Naciones Unidas actúen, y por lo tanto, insistimos en que las reformas esperadas desde hace tiempo de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, se completen de inmediato para que no haya obstáculos a la acción.

Belice ha venido apoyando desde hace tiempo a las Naciones Unidas en el cumplimiento de su función. Hemos respaldado sus iniciativas para forjar nuevas alianzas para el desarrollo, promover políticas sanitarias mundiales, hacer justicia a las víctimas de crímenes de lesa humanidad, proteger a los más vulnerables y controlar la propagación de las armas de destrucción en masa, incluidas las armas pequeñas y las armas ligeras. Hemos estado a la vanguardia de la lucha mundial para proteger y preservar nuestro entorno natural común contra la degradación ambiental y el cambio climático y asegurar el uso sostenible del planeta, sobre todo de nuestros océanos, que sostienen la vida en la Tierra. Por mediación de la Comunidad del Caribe, también estamos liderando la tarea de que se ofrezcan reparaciones a las víctimas de la esclavitud y sus descendientes.

En cuanto a Belice, como Estado Miembro de las Naciones Unidas, que aboga por la cooperación pacífica entre los Estados, el derecho a la libre determinación de todos los pueblos y la promoción y protección de los derechos humanos es un deber inderogable. Por lo tanto, no podemos seguir guardando silencio dondequiera que persista la injusticia. Vemos la injusticia perpetrada contra la población de Taiwán, que defiende los propósitos y principios fundamentales de las Naciones Unidas, mientras que, por el contrario, las Naciones Unidas no cumplen con esos propósitos y principios con respecto a ellos.

Durante más de medio siglo, el pueblo de Cuba ha sido víctima de la injusticia de un embargo unilateral flagrante e ilegal. También vemos que la injusticia sigue ensombreciendo a los pueblos de Palestina, Siria, el Yemen, el Sáhara Occidental y Sudán del Sur, entre otros.

La situación en Venezuela continúa desafiando a todos en nuestra región y el hemisferio. Belice suscribe plenamente la postura de la CARICOM, que subraya el respeto del derecho internacional y de los principios internacionales e insta a que esa situación se solucione a través del diálogo. Con ese fin, la CARICOM ha ofrecido ejercer sus propios buenos oficios.

En nuestra región, seguimos siendo testigos del sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas haitianos. Belice no puede permanecer en silencio frente a una injusticia tan intolerable, ni debería hacerlo el resto del mundo. Apoyamos las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a hacer justicia a todos los que han sido enajenados, oprimidos, victimizados o silenciados. Cuando no cumplimos con nuestro deber con las normas y valores de las Naciones Unidas, la propia humanidad sufre. Sin embargo, cuando defendemos esas normas y esos valores, no hay mayor redención. El pueblo haitiano lo sabe muy bien y, con mucha razón, espera con optimismo el nuevo enfoque de las Naciones Unidas al cólera en el país y el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití.

Del mismo modo, cuando se cuestionó la integridad territorial del país, Belice recurrió a las Naciones Unidas para defender la soberanía del país sobre su territorio, y, como hemos sido siempre un Estado Miembro responsable, hemos tenido paz. Queremos que perdure esa paz, por lo que hemos adoptado todas las medidas posibles para llevar a Guatemala a la mesa de la justicia a fin de resolver la reclamación infundada de ese país sobre nuestro territorio.

En 2008, Belice y Guatemala acordaron remitir la reclamación de Guatemala sobre el territorio beliceño ante la Corte Internacional de Justicia, órgano judicial de la Organización, sujeto a la voluntad de cada uno de nuestros pueblos. Tanto Belice como Guatemala están preparados para celebrar los referendos necesarios a fin de obtener el consentimiento de nuestros pueblos. Mientras tanto, con el pleno apoyo de la Organización de los Estados Americanos, seguimos adoptando un enfoque constructivo a nuestras relaciones bilaterales y manteniendo la paz a lo largo de las fronteras. Belice mantiene su compromiso de trabajar con Guatemala para finalizar un mecanismo de cooperación para el río Sarstún a fin

de minimizar la posibilidad de tensiones o incidentes a lo largo de la frontera meridional de Belice.

Para concluir, durante los 36 años transcurridos, los beliceños hemos vivido en armonía unos con otros y con la naturaleza. Junto con nuestros dirigentes y con el apoyo de otras naciones amigas, hemos construido una nación fuerte con el sudor de nuestra frente. Hemos respetado nuestra Constitución, que consagra el principio de justicia social, económica y ambiental para todos. Perseveraremos en nuestros esfuerzos por alcanzar nuestros objetivos justos y esperamos el constante apoyo de las Naciones Unidas. A su vez, las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros pueden estar seguros de que Belice defenderá nuestra comunidad de naciones y sus propósitos y principios. Nuestro lema nacional es “*Sub Umbra floreo*”, que quiere decir “Bajo la sombra florezco”. Bajo la sombra de las Naciones Unidas todos floreceremos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos de la República de San Marino, Excmo. Sr. Nicola Renzi.

Sr. Renzi (San Marino) (*habla en italiano; texto inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno de la República de San Marino, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, y desearle mucho éxito en su labor. Su experiencia como Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia y su profundo conocimiento de los asuntos internacionales son recursos muy valiosos para las Naciones Unidas. La delegación de San Marino le garantiza su mayor disposición a trabajar con usted en el transcurso del actual período de sesiones de la Asamblea General.

Mi país también desea ofrecer sus más sinceras felicitaciones Excmo. Sr. António Guterres con ocasión del inicio de su mandato como Secretario General. También deseamos darle las gracias por la energía y la determinación que ya ha demostrado al dirigir las Naciones Unidas en estos primeros meses de actividad.

Estoy agradecido por el tema elegido para este período de sesiones, a saber, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, en el que los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible se sitúan en el centro del programa de la Organización, asuntos a los que la República de San Marino otorga una importancia fundamental. Se trata de un enfoque trasversal ya que los derechos humanos deben estar reflejados en todas las acciones emprendidas por las Naciones Unidas al servicio de la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo sostenible. En

los próximos años, la comunidad internacional deberá hacer todo lo posible para lograr esos objetivos.

En toda situación de conflicto armado, presentamos, consternados, una violación sistemática de los derechos humanos. Los refugiados y los migrantes son objeto de discriminación, de diversas formas de abuso y de la trata. La discriminación racial y religiosa y la intolerancia persisten en muchas partes del mundo. La desigualdad y la exclusión social son la causa de los numerosos y cada vez más complejos desafíos que deben abordar las Naciones Unidas. Lamentablemente, en los últimos años hemos asistido a un aumento de la desigualdad y la marginación, no solo en los países en desarrollo sino también en los más ricos, en los que sectores cada vez más amplios de la población luchan contra la creciente pobreza. Eso constituye una amenaza para la estabilidad mundial, ya que lleva a la erosión de la confianza en las instituciones nacionales y multilaterales y alimenta los movimientos nacionalistas y populistas. Por lo tanto, el compromiso colectivo en favor de los derechos humanos es esencial.

La relación entre la paz, la seguridad y el respeto de los derechos humanos es innegable. Las medidas a favor de la protección y la promoción de los derechos humanos son fundamentales para prevenir los conflictos y garantizar la paz. Además, la paz y el desarrollo sostenible son dos conceptos complementarios: las sociedades más inclusivas y pacíficas brindan mejores condiciones para el desarrollo sostenible, y viceversa.

La complejidad de los retos que las Naciones Unidas deben abordar en la actualidad no tiene parangón en la historia de la Organización. La naturaleza interconectada de los desafíos nos recuerda que los países deben actuar juntos para ser más eficaces en la lucha contra el cambio climático, el terrorismo mundial y la pobreza y para construir sociedades más inclusivas, seguras y justas para todos. Como afirmó el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización (A/72/1), es importante reavivar la fe en el multilateralismo y, en particular, en las Naciones Unidas. Nuestro país siempre ha creído en el poder del diálogo y del respeto por los demás, que son valores en los que se fundamenta la coexistencia pacífica entre los pueblos.

La naturaleza profundamente igualitaria y la legitimidad incuestionable de las Naciones Unidas, junto con la participación universal, reafirman inequívocamente su valor y el papel central que desempeñan como foro para resolver los problemas mundiales. Las diversas tradiciones religiosas y culturales presentes en la Organización

no deben ser un obstáculo sino, más bien, un recurso precioso para hallar soluciones mundiales a través de la mediación y la síntesis de la diversidad.

Las Naciones Unidas deben adaptarse con rapidez a los nuevos desafíos mundiales y a las nuevas oportunidades que brinda un mundo cada vez más interconectado, de manera que sean eficaces al llevar a cabo su mandato. Por ello, la reforma reviste una importancia fundamental para la estabilidad futura en el mundo y para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que debe seguir estando en el centro de nuestras acciones. Rechazamos cualquier intento de disminuir la función de las Naciones Unidas simplemente porque no se pueda alcanzar un acuerdo consensuado sobre las reformas necesarias para mejorar su funcionamiento.

La República de San Marino sigue con interés el proceso de revitalización de la Asamblea General, que debe seguir desempeñando su función como un punto de encuentro y un foro para el intercambio de ideas y la celebración de debates que lleven a soluciones sobre la base de un amplio consenso. Del mismo modo, la reforma del Consejo de Seguridad debe ser un objetivo de todos los Estados Miembros. Como hemos afirmado en ocasiones anteriores, San Marino considera que las negociaciones intergubernamentales contribuyen al logro de acuerdos que reflejan un consenso político amplio y sólido y que representan los intereses de todos los grupos que participan en las negociaciones.

San Marino pide que se lleve a cabo una reforma que haga al Consejo de Seguridad más democrático, transparente, eficiente y responsable. Ese objetivo solo puede lograrse mediante un diálogo continuo entre los Estados, con el entendimiento de que, para negociar un acuerdo lo más amplio posible, es fundamental superar las posiciones iniciales. La República de San Marino apoya el programa de reforma del Secretario General, que consiste en simplificar los procedimientos, descentralizar los procesos de adopción de decisiones y lograr una transparencia y una rendición de cuentas mayores.

Los derechos humanos son la razón de ser de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 define nuestro futuro y la visión de una sociedad pacífica, inclusiva y segura, de donde se ha erradicado el flagelo de la pobreza, en la que la prosperidad se comparte y hay trabajo decente para todos. Asimismo, junto con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda también refleja la ambición y el empeño de los

Estados Miembros de reducir las emisiones de dióxido de carbono para 2020, dando así a nuestro planeta y a sus habitantes la oportunidad de vivir más tiempo y en mejores condiciones. La Agenda 2030 es ambiciosa porque es universal: integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a saber, la social, económica y ambiental, y se aplica a todos los Estados.

Un año después de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la actualidad el verdadero desafío radica en su aplicación efectiva. Lamentablemente, en muchas de las esferas que abarca la Agenda 2030, el progreso alcanzados no se ajusta a las expectativas. Por ejemplo, es preciso hacer mucho más por los 700 millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema y que sufren malnutrición. Se deben adoptar más medidas selectivas para reducir la mortalidad materna y la desigualdad entre los géneros, garantizar sistemas educativos inclusivos y equitativos, invertir en la energía sostenible y proveer atención sanitaria a segmentos más amplios de la población. La implementación de la Agenda 2030 es responsabilidad de los Estados, que deben cumplir sus promesas de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus leyes y políticas de desarrollo.

En los próximos años, una revolución cultural debe formar parte de nuestras políticas. Por ejemplo, en la República de San Marino hemos impulsado iniciativas de educación sobre el desarrollo sostenible en diversos sectores, como la educación, la construcción, la eliminación de desechos y el transporte público. Como complemento de los Gobiernos nacionales, la sociedad civil y el sector privado también desempeñan un papel importante en la movilización de los recursos necesarios para la implementación de la Agenda. En ese sentido, San Marino recuerda los importantes resultados alcanzados tras la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, en la que se definieron varias medidas concretas que podían adoptarse para financiar el desarrollo y se sentaron las bases del programa mundial contenido en la Agenda 2030.

En la Agenda 2030 se establece que los derechos de las personas más vulnerables deben promoverse y protegerse. La República de San Marino siempre ha prestado una atención especial a los grupos más vulnerables, a saber, las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. San Marino, que fue uno de los primeros países signatarios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, tiene la intención de aplicar plenamente esta Convención mediante la adopción de marcos legislativos y políticas

que favorecen la inclusión y la plena participación de las personas con discapacidad en los contextos laboral, social y cultural del país.

La igualdad entre los géneros debe ser un objetivo de la comunidad internacional. Lamentablemente, las mujeres siguen siendo víctimas de discriminación y violencia en muchas partes del mundo, incluso en los países más desarrollados. En apoyo de las iniciativas que promueve el Secretario General, San Marino firmó el pacto voluntario sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Consideramos que los derechos y la dignidad de las víctimas de abuso sexual deben estar en el centro de nuestros esfuerzos colectivos.

Lamentablemente, los niños son el grupo más vulnerable de todos y pueden ser víctimas de violencia, abuso y explotación. La protección de sus derechos debe estar en el centro de nuestras acciones. San Marino apoya la declaración Ministerial formulada este año en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en la que se reafirma el compromiso de la comunidad internacional con los niños, centrándose en particular en la erradicación de la pobreza, la promoción de su participación y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación.

Los refugiados y los migrantes siguen siendo objeto de discriminación violenta. El enorme desafío humanitario que plantean los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes solo puede abordarse mediante una mayor cooperación y una mejor distribución de las responsabilidades y los costos entre todos los Estados. El fenómeno del desplazamiento de las personas ha alcanzado un nivel sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas. La República de San Marino apoya la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, aprobada en septiembre de 2016. Contiene una serie de compromisos audaces para hacer frente a los desafíos que plantean las grandes corrientes de migrantes y refugiados, pero en ella también se contempla la elaboración de un plan para el cumplimiento de esos compromisos.

Además de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, las Naciones Unidas también han tenido que hacer frente a crisis humanitarias graves y complejas. Como mencionó el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización, aproximadamente 96 millones de personas en más de 40 países, de los cuales, más de la mitad eran mujeres y niños, recibieron asistencia humanitaria en 2017. En la memoria se indica que en 2016 los desastres naturales provocaron

el desplazamiento de alrededor de 31 millones de personas, el triple de los que se ven obligados a huir a causa de los conflictos armados. Una crisis alimentaria sin precedentes ha afectado a más de 20 millones de personas en el continente africano.

La República de San Marino siempre ha apoyado la ejecución de proyectos de cooperación y la realización de intervenciones de emergencia bajo el auspicio de numerosas organizaciones internacionales, en particular de entidades del sistema de las Naciones Unidas. Nuestro país expresa su agradecimiento al Secretario General por las medidas rápidas y decisivas que ha adoptado para asistir a las poblaciones afectadas por emergencias humanitarias, así como a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia por su respuesta rápida y su contribución sustancial.

Actualmente las Naciones Unidas están enfascadas en el más amplio despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz y de misiones políticas especiales de su historia. Las guerras recientes y aquellas prolongadas han causado grandes sufrimientos a la población civil, crisis humanitarias sin precedentes en el mundo, trágicos movimientos masivos de migrantes y refugiados y un aumento del terrorismo, el extremismo violento, el populismo y la intolerancia.

A pesar de las negociaciones encaminadas a encontrar una solución política para Siria, que se reanudaron en enero bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la facilitación del Enviado Especial del Secretario General —a quien la República de San Marino le brinda todo su apoyo— la situación sigue siendo sumamente inestable, ha dado lugar a un desplazamiento en masa de civiles y, al mismo tiempo, plantea una amenaza para la estabilidad de toda la región.

La República de San Marino apoya al Secretario General en sus esfuerzos encaminados a fortalecer las actividades de prevención y mediación de conflictos. En ese sentido, mi país participará en la iniciativa italiana que busca crear una red de mujeres mediadoras en la zona del Mediterráneo, cuyo propósito es contribuir a los procesos de paz mediante la prevención y la mediación. Al establecer relaciones con los diversos interesados nacionales o regionales y trabajar para alcanzar una paz duradera, las Naciones Unidas deben ser capaces de prever las causas de un posible conflicto.

Con una frecuencia cada vez mayor, el terrorismo y el extremismo violento son generados y alimentados por los conflictos armados, exacerbando las tensiones

étnicas, religiosas, políticas y económicas. Las violaciones de los derechos humanos que cometen grupos terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida y Boko Haram son sumamente graves e incluyen asesinatos, secuestros, conversiones forzadas, trata de personas, esclavitud, abusos sexuales y la destrucción de lugares de importancia religiosa o cultural para las minorías étnicas y religiosas.

El autoproclamado Estado Islámico y sus fuerzas asociadas también son responsables de numerosos ataques terroristas letales en Europa, Asia y África. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben actuar para que los responsables de esos crímenes atroces sean llevados ante la justicia. San Marino apoya las actividades e iniciativas de las Naciones Unidas en la promoción de la justicia y el estado de derecho, que son parte integral del programa de promoción y protección de los derechos humanos.

Mi país acoge con beneplácito las medidas que ha adoptado el Secretario General, con el apoyo de la Asamblea General, para establecer la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, bajo la dirección de un Secretario General Adjunto, a fin de aumentar la coherencia en las actividades de las Naciones Unidas y prestar una mejor asistencia a los Estados Miembros en su lucha contra el terrorismo.

Las actividades asociadas al desarme desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Los recientes ensayos realizados por la República Popular Democrática de Corea en el marco de un programa de armas nucleares representan una amenaza para la seguridad, no solo a nivel regional sino también mundial, y ponen de relieve la necesidad de adoptar medidas políticas firmes para propiciar el desarme y la no proliferación. San Marino condena de manera enérgica el lanzamiento de misiles por la República Popular Democrática de Corea y exige que ponga fin a esas actividades. También instamos a todos los Estados a aplicar plenamente las sanciones establecidas en las recientes resoluciones del Consejo de Seguridad.

En julio pasado, la República de San Marino tomó parte en las negociaciones que condujeron a la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. El Tratado es un paso importante en los esfuerzos encaminados a lograr el objetivo común de un mundo libre de armas nucleares.

Para hacer frente a los numerosos y complejos desafíos del presente, las Naciones Unidas deben ser más eficaces y flexibles. Los Estados Miembros deben asumir sus responsabilidades, como la de ayudar a nuestra

Organización a estar a la altura de su mandato, que es proteger a los ciudadanos del mundo.

Gracias a su historia secular de paz y libertad, San Marino es un Estado con una fuerte identidad. Aunque nuestro Estado es pequeño, se enorgullece de contribuir a la comunidad de las Naciones Unidas. Todo lo que hacemos está encaminado a restablecer la capacidad y la autoridad de las Naciones Unidas, a fin de que pueda seguir siendo el punto de referencia indispensable de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, Ministra de Educación y Ministra de Asuntos Culturales del Principado de Liechtenstein, Excma. Sra. Aurelia Frick.

Sra. Frick (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es bueno verlo presidir el actual período de sesiones de la Asamblea General. Sabemos que estamos en muy buenas manos. Espero con interés trabajar estrechamente con usted. También felicitamos al Secretario General, Sr. António Guterres, por su liderazgo. Estoy segura de que trazará un rumbo inteligente para que hagamos los cambios que deseamos ver en las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: Para el actual periodo de sesiones usted ha propuesto el tema “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, que nos remite al comienzo de la Carta de las Naciones Unidas, escrita en nombre de los pueblos del mundo. Hasta la fecha, las Naciones Unidas simbolizan una gran esperanza en todo el mundo: esperanza de paz, esperanza de justicia, esperanza de vida digna y decente, que son las ambiciones básicas de todo ser humano. Sin embargo, satisfacer esas esperanzas sigue siendo difícil para millones de personas, y para otros millones de personas, esas esperanzas han sido destrozadas.

La intolerancia y el nacionalismo fueron los impulsores de la Segunda Guerra Mundial, y la Organización se fundó en respuesta a ellos. Es un lugar donde buscamos soluciones juntos, en vez de perseguir programas nacionalistas. Solo aceptando este entendimiento podremos lograr los mejores resultados en las Naciones Unidas. Los horrores de los conflictos armados —la tragedia de la Segunda Guerra Mundial en particular— llevaron a las naciones fundadoras a contraer la promesa de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Tenemos que adoptar el compromiso colectivo de eliminar las amenazas a la paz y combatir los actos de agresión. Sin embargo, hoy en día a menudo gestionamos y contenemos los conflictos armados en lugar de prevenirlos en primer lugar. Debemos hacerlo mejor.

Este año tenemos la oportunidad de dar un paso histórico. Por primera vez desde la creación de las Naciones Unidas, podemos dar a un tribunal internacional jurisdicción sobre el delito de agresión. Las formas más graves de uso ilegal de la fuerza serán castigadas. El tribunal a cargo —y la pieza central de nuestra lucha común por la rendición de cuentas— será la Corte Penal Internacional. Hago un llamamiento a todos los que estamos aquí reunidos para que estemos a la altura del compromiso que asumimos al suscribir la Carta de las Naciones Unidas. Respetemos la prohibición de usar la fuerza de manera ilegal haciéndola sancionable en el tribunal más alto de derecho penal que tenemos.

El año próximo celebraremos el vigésimo aniversario de la Corte Penal Internacional. Al tener jurisdicción sobre las violaciones más graves del derecho internacional, el establecimiento de la Corte fue un gran logro, pero hoy todavía carece de universalidad. Por lo tanto, sigue existiendo una brecha significativa en la impunidad. Un gran número de personas en el mundo no se benefician de su protección jurídica.

Esas personas no deben quedar sin esperanza. También merecen verdaderas perspectivas de justicia. Por ejemplo, el pueblo de Siria ha sufrido una violencia indescriptible. Los crímenes cometidos contra ellos han sido atroces, y el silencio con el que enfrentamos esas atrocidades durante tanto tiempo nos avergüenza a todos. Sin embargo, finalmente, a finales del año pasado nos reunimos para crear una posibilidad real de justicia: el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, que es el mecanismo de rendición de cuentas establecido por la Asamblea General mediante resolución 71/248. El Mecanismo en sí mismo no llevará a cabo procedimientos penales contra los autores, pero podría ser de suma importancia en la preparación de los expedientes para el enjuiciamiento en los tribunales con jurisdicción. Se trata de un paso decisivo. Una clave para el éxito del Mecanismo será el firme apoyo de nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas: a nivel político, insistiendo en la importancia de la justicia como parte de las soluciones políticas; desde el punto de vista económico, proporcionando financiamiento sostenible; y de manera sustantiva, compartiendo información y pruebas de delitos que tenemos en nuestro poder.

La rendición de cuentas por los peores crímenes imaginables, cometidos en Siria pero también en otros

lugares, es esencial. No obstante, la verdad es que no hay remedio ni compensación por esos crímenes. La prevención es la única forma efectiva de protección. Esperamos en particular que el Consejo de Seguridad proporcione liderazgo. Doy las gracias a los 113 Estados que se nos han sumado para apoyar el Código de Conducta sobre la respuesta del Consejo de Seguridad respecto del genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Juntos representamos a una gran mayoría de los Estados que esperan una acción efectiva del Consejo para poner fin y prevenir esos delitos. Esta promesa no podía llegar en un mejor momento. El Secretario General ha hecho de la prevención una prioridad clave en su agenda, y aplicar el Código de Conducta funciona mejor cuando hay una interacción productiva entre él y el Consejo de Seguridad.

Nunca antes han sido las necesidades de asistencia humanitaria tan grandes como lo son hoy. Y nunca antes hemos visto un déficit tan significativo en nuestra respuesta. Las denominadas crisis olvidadas son las que más necesitan nuestra atención. Sin embargo, nuestra capacidad de atención colectiva apenas hace justicia si quiera a las emergencias más visibles.

El conflicto armado sigue siendo un factor clave del desplazamiento, el sufrimiento humano y la inestabilidad. Sin embargo, existen muchos otros factores que hacen que la gente abandone sus hogares. Hoy en día, un número sin precedentes de personas se desplazan en todo el mundo. En el contexto de la historia, ha habido varios períodos de migración en masa, y hay pruebas abundantes de que la migración ha sido un factor positivo y enriquecedor para las sociedades de acogida. No obstante, los desplazamientos en masa de personas y la migración irregular en particular también tienden a crear ansiedad y temor. Tomar en serio esas reacciones es crucial para superarlas.

Mi hijo, Leonard, entró en el jardín de infancia el año pasado. Dos niños de su grupo son refugiados de Siria. Como madre, he reflexionado sobre la manera en que este hecho podría influir en él y en su desarrollo. Lo que sucedió fue que rápidamente aprendió algunas palabras en árabe y sabe qué sabor tiene un pastel de cumpleaños sirio. Él también comprende ahora que hay niños que pasan todas las noches pensando en que su casa podría ser bombardeada.

Ciframos grandes esperanzas en el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, que aprobaremos juntos el próximo año. Me hago eco del llamamiento del Secretario General: la migración debe

ser una opción, no una necesidad. Los migrantes en situación irregular son especialmente vulnerables a la explotación y el abuso. La trata de personas y la esclavitud moderna son quizás el mayor escándalo en materia de derechos humanos de nuestro tiempo. También son un fenómeno mundial y prosperan de manera especial en circunstancias que generan altos niveles de vulnerabilidad. Como sucede tan a menudo, las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada. Hace muchos decenios, acordamos la abolición de la esclavitud en todas sus formas. La norma jurídica pertinente exige una aplicación universal. Y, sin embargo, la realidad es que existe un nivel preocupante de impunidad respecto de la comisión de estos actos.

No podemos seguir aceptando esa paradoja. La trata de personas y la esclavitud moderna no solo son delitos; son también una forma rentable de delincuencia organizada. Por tanto, vemos un gran potencial en la aplicación de los instrumentos elaborados para combatir otras formas de delincuencia organizada. Hacer un seguimiento del dinero puede llevarnos a los responsables de estos delitos. En este sentido, Liechtenstein está dispuesto a compartirlos conocimientos especializados adquiridos como centro financiero comprometido con las normas internacionales de transparencia y rendición de cuentas.

Las personas a quienes servimos recurren a nosotros para reducir los riesgos y atenuar las tensiones. Sin embargo, el mundo está girando en espiral hacia una nueva carrera de armamentos. Nos enfrentamos a un mayor riesgo de autodestrucción, incluido el horror indescriptible que supone el uso de armas nucleares. La mayoría de nosotros recordamos las estremecedoras imágenes de Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945 de nuestros libros de historia. Las Naciones Unidas se construyeron sobre las cenizas de Hiroshima y Nagasaki y con la promesa de “nunca más”, pero, debido a la complacencia colectiva, no hemos cumplido esta promesa.

Esta semana, hemos cambiado el rumbo para mejor con la firma del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Sin duda, tardaremos en ver los efectos del Tratado en los arsenales nucleares. No obstante, es un gran avance establecer un número de parámetros de referencia jurídicos importantes que se convertirán en normas vinculantes. Las armas nucleares están prohibidas y deben eliminarse. Su uso nunca puede justificarse. El sufrimiento que causan va en contra de los principios fundamentales de la humanidad, los preceptos básicos del derecho internacional humanitario y los dictados de la conciencia pública. El miércoles, firmé el Tratado en nombre de Liechtenstein, como uno de los

50 Estados signatarios. Juntos, extendemos la mano a aquellos que hasta ahora han optado por mantenerse al margen. Necesitamos su compromiso para poder librar por fin al mundo de las armas nucleares.

He tenido el privilegio de dirigirme a la Asamblea General ocho veces. En cada una de esas ocasiones, hablé sobre un aspecto específico de la labor de las Naciones Unidas que reviste especial importancia para mí: la plena igualdad entre los géneros. Los progresos realizados en los últimos decenios se han ralentizado de manera considerable, tanto a nivel internacional como nacional. Esta es una tendencia alarmante. Los compromisos no se han cumplido y las estrategias han resultado ser poco más que meras promesas. Los logros que nadie cuestionó hace 20 años ahora son objeto de críticas. El nivel de participación política ha disminuido y las estadísticas sobre las desigualdades salariales por razón de género siguen siendo impactantes. Sin embargo, no solo sigo comprometido, sino también optimista, sencillamente porque tengo la firme convicción de que solo podremos alcanzar muchos de nuestros objetivos comunes si realmente logramos la igualdad entre los géneros. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los aspectos nacionales e internacionales convergen. Este es un ámbito donde, sin duda, las Naciones Unidas deben mostrar el camino a seguir.

La labor de las Naciones Unidas puede parecer abstracta. Explicar su pertinencia a nuestros propios ciudadanos y a nuestros hijos puede ser un desafío. Sin embargo, hay temas que facilitan mucho más esta tarea, por ejemplo, el cambio climático. Todos entienden lo que está en juego en ese debate. Si no podemos vivir en nuestro planeta, nadie prosperará, con independencia de su nacionalidad, su género o su riqueza económica. Además, ningún país, grande ni pequeño, puede abordar esta cuestión por sí mismo. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático no pone fin a la amenaza del cambio climático, pero es nuestra única esperanza realista para abordar el problema en conjunto. Por tanto, sentí gran satisfacción al depositar el instrumento de ratificación de Liechtenstein a principios de esta semana. De hecho, es algo que me enorgullecerá compartir con mis hijos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Helénica, Excmo. Sr. Nikos Kotzias.

Sr. Kotzias (Grecia) (*habla en griego, texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, quisiera desearle el mayor de los éxitos al nuevo Secretario General, Excmo. Sr. Guterres, y reafirmar nuestro pleno apoyo a su labor.

Permítame también felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección al cargo de Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones y por la elección del tema principal de este año.

Hoy nuestro mundo cambia con rapidez. Estamos pasando por una segunda era de las máquinas: una era donde las máquinas ya no son una extensión de la fuerza física, sino que proporcionan riqueza espiritual y conocimiento. Aunque las máquinas actuales son más rápidas y más pequeñas, tienen una repercusión inmensa en nuestra vida cotidiana, ya que influyen en la forma en que trabajamos, producimos, nos comunicamos e interactuamos. Esta nueva tendencia podría describirse como la cuarta Revolución Industrial. Trae consigo innovaciones y ventajas, así como desafíos, sobre todo para los Estados. Estos desafíos deben abordarse de manera eficaz si pretendemos sobrevivir en la compleja realidad internacional de hoy.

Los Estados deben mostrar resiliencia y satisfacer las necesidades de su pueblo en materia de derechos humanos, comunicación, crecimiento e innovación. Los Estados tienen que evolucionar, pero esta evolución debe estar vinculada a la de la Organización. ¿Podrán las Naciones Unidas mantenerse al ritmo de estos acontecimientos y adaptarse a la nueva realidad que se perfila? A la luz de esta doble adaptación, esta es una coyuntura crítica en extremo, que exige emprender las reformas que permitirán a las Naciones Unidas seguir siendo pertinentes en un mundo en constante evolución, muy distinto al que existía en 1945. Para que las Naciones Unidas puedan mantener su capacidad de cumplir con su mandato, deben evolucionar para afrontar los desafíos que tenemos ante nosotros.

Como la inseguridad y la inestabilidad abundan en grandes extensiones del planeta, Grecia está formulando una política exterior multidimensional con el objetivo de contribuir activamente al logro de la paz a través de propuestas concretas en foros internacionales y organizaciones regionales y la promoción de la estabilidad mediante iniciativas políticas. Más concretamente, propugnamos la perspectiva de ampliar la agenda que el diálogo y la cooperación institucionalizados entre la Unión Europea y las Naciones Unidas abordan en una gama ya amplia de cuestiones de interés mundial.

En consonancia con nuestra visión compartida, todos queremos ver un mundo libre de armas de destrucción en masa. En ese contexto, condenamos con firmeza los programas ilícitos de armas nucleares y misiles balísticos que Corea del Norte sigue llevando a cabo,

incluido su ensayo más reciente, que ponen en grave peligro la paz y la seguridad en los planos regional e internacional. Teniendo en cuenta los acontecimientos en materia de desarme y no proliferación que hemos observado el último año, estimo que ahora es más imperioso que nunca buscar vías de diálogo, con la participación de los Estados poseedores de armas nucleares. Ello podría ser una manera de salvar la brecha entre el enfoque gradual respecto del desarme nuclear y una prohibición inmediata y total no verificable.

Aunque está situada cerca de regiones que son sumamente turbulentas, como el Oriente Medio y partes de África septentrional, Grecia sigue siendo un pilar de estabilidad. En ese contexto, recientemente hemos emprendido muchas iniciativas, como la Conferencia de Rodas sobre la Seguridad y la Estabilidad y la Conferencia Internacional sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Convivencia Pacífica en el Oriente Medio, celebradas en Atenas, así como el recientemente creado Foro de Civilizaciones Antiguas, cuya última reunión tuvo lugar aquí, en Nueva York, ayer mismo. La Conferencia de Rodas se centra en un programa positivo de cooperación entre 20 países europeos y árabes en el Mediterráneo oriental, con el objetivo de fomentar la estabilidad y la seguridad en la región.

Quisiera también mencionar que junto con Chipre, en un contexto de promoción de la paz y la estabilidad en el Mediterráneo Oriental, hemos establecido una serie de formas de cooperación trilateral que incluyen a Egipto, Israel, Jordania, el Líbano y Palestina. Nuestro objetivo principal es elaborar un programa positivo y multidimensional para cooperar en los asuntos internacionales, prestando particular atención a las sinergias y las actividades conjuntas, especialmente a través de la cultura, como uno de los principales impulsores de la autoridad moral en las relaciones internacionales y en otras esferas de cooperación como el comercio, la educación y la investigación.

Fortalecer la cooperación regional en los Balcanes también es el principio básico que respalda la iniciativa griega de celebrar reuniones cuatripartitas, lanzada en Tesalónica en abril de 2016 entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Grecia, Albania, Bulgaria y la ex República Yugoslava de Macedonia. En su próxima reunión de octubre, con miras a elaborar una respuesta eficaz a la crisis de refugiados que esté en consonancia con los valores y principios democráticos europeos, los cuatro países se centrarán en determinar maneras de mejorar su interacción respecto de cuestiones como las operaciones de regreso, el intercambio de información y la lucha

contra el contrabando, la trata de personas, el terrorismo y las redes de delincuencia organizada y energía.

La guerra en Siria se ha cobrado un terrible precio en vidas humanas y ha desplazado a millones de personas. Es esencial que se ponga fin a las hostilidades para garantizar que se logren progresos en las negociaciones políticas. Grecia considera que no hay alternativa a una solución política para la crisis, y apoya plenamente la celebración de un diálogo político inclusivo en Ginebra, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El conflicto israelo-palestino sigue siendo una amenaza constante para la estabilidad y la seguridad regionales, y la situación actual sobre el terreno no es sostenible. Apoyamos una solución de dos Estados, es decir, el establecimiento de un Estado de Palestina, soberano e independiente, que viva en paz y seguridad junto al Estado de Israel y que, al mismo tiempo, garantizando al mismo tiempo que se satisfaga la búsqueda de larga data por Israel de la seguridad.

En cuanto a Libia, Grecia considera que los esfuerzos internacionales para estabilizar el país son cruciales. Estamos firmemente convencidos de que no puede haber una solución militar para la crisis en ese país y apoyamos todos los esfuerzos que se desplieguen para lograr la paz y la seguridad.

El terrorismo sigue siendo uno de los principales desafíos que afrontamos, y los importantes progresos que hemos visto recientemente en la lucha contra Dáesh merecen una mención especial. El fortalecimiento de la cooperación internacional entre todos los agentes pertinentes y la mejora del intercambio de información constituyen elementos clave para hacer frente a las corrientes de combatientes extranjeros. Al mismo tiempo, debemos abordar las causas profundas del extremismo violento. Grecia participa activamente en nuestra lucha común contra el terrorismo. En el contexto de la labor de impedir que los terroristas aprovechen recursos para sus actividades, apoyamos, en particular, los esfuerzos internacionales encaminados a promover la adopción de medidas internacionales concertadas contra el comercio ilícito de antigüedades y bienes culturales.

Constantemente tratamos de mantener relaciones de amistad y una mejor cooperación con todos nuestros vecinos a fin de promover la estabilidad y la prosperidad para todos. En los Balcanes occidentales, Grecia sigue siendo un partidario firme de la política de ampliación de la Unión Europea. No obstante, el aumento de la retórica nacionalista en la región es sumamente preocupante. Queremos subrayar que los actos y declaraciones

que socavan las relaciones de buena vecindad deben evitarse a toda costa.

También debemos destacar que mantenemos un enfoque favorable respecto de la ex República Yugoslava de Macedonia. La iniciativa de Grecia tendiente a elaborar y aplicar medidas bilaterales de fomento de la confianza ha fortalecido las relaciones entre nosotros y ha facilitado el despliegue de esfuerzos para abordar cuestiones más delicadas, como el problema actual del nombre de nuestro vecino. En ese sentido, Grecia seguirá desplegando esfuerzos sistemáticos para alcanzar una solución mutuamente aceptable para la cuestión del nombre de la ex República Yugoslava de Macedonia. Nuestra posición es clara: el nombre debe ser mutuamente aceptable.

Con respecto a las relaciones turco-griegas, estimamos que solo se pueden construir sobre la base del pleno respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional del mar. Hemos destacado en reiteradas ocasiones que un vecino que persistentemente desafía la soberanía y los derechos soberanos de Grecia no fomenta las relaciones de buena vecindad.

En relación con la cuestión de Chipre, nuestro objetivo se resume en el concepto expuesto por el Secretario General en la Conferencia internacional sobre Chipre, que consiste en hacer de Chipre un denominado Estado normal, que sea soberano, independiente y libre de contingentes de ocupación extranjeros, garantías externas y derechos de intervención. Lamentablemente, la Conferencia sobre Chipre, celebrada en julio en Suiza, concluyó sin que se alcanzara un acuerdo porque las partes turca y turcochipriota fueron las únicas partes en la Conferencia que no compartían el objetivo del concepto de Estado normal. Grecia está dispuesta a seguir debatiendo la cuestión internacional clave de la seguridad y las garantías tan pronto como Turquía demuestre una clara disposición a reanudar las negociaciones sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como dentro del marco de los parámetros esbozados por el Secretario General en Crans-Montana.

En materia de derechos civiles y políticos, apoyamos activamente la lucha contra el racismo y todas las formas de discriminación, bien sean por motivos religiosos, de género, sexuales o de cualquier otro tipo. A ese respecto, Grecia, con el objetivo de priorizar la seguridad de los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación, sobre todo en las zonas de conflicto, presentará un proyecto de resolución temático pertinente en la Tercera Comisión en el actual período

de sesiones. En el marco del Consejo de Derechos Humanos, mi país también lideró una iniciativa con la presentación exitosa ante el Consejo de Derechos Humanos del proyecto de resolución 35/28 sobre la celebración del Foro Social en 2018 para centrar la atención en la promoción de los derechos humanos a través del deporte y el ideal olímpico.

La Sra. Pobee (Ghana), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Mi país sigue comprometido con la protección de los derechos humanos en todas las políticas que atiendan grandes desplazamientos de migrantes, prestando especial atención a las necesidades de los migrantes, incluidos los niños, en situaciones vulnerables. También consideramos que la aplicación correcta de ese marco es más hoy importante que nunca para proteger a quienes lo necesitan, combatir la trata de personas y el contrabando de migrantes y hacer que regresen a sus hogares quienes no tienen derecho a la protección internacional, y a la vez abordar las causas profundas de la migración mediante una cooperación eficaz con los países de origen y tránsito. Por último, la cuestión de garantizar la inclusión socioeconómica de los migrantes legales reviste la misma importancia y merece nuestra plena atención. Grecia ha reiterado su compromiso de garantizar la aplicación plena y eficaz de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y sus anexos, aprobada por la Asamblea en su septuagésimo primer período de sesiones. También hacemos hincapié en nuestro compromiso de trabajar en el marco del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular que concluirá en 2018.

Quisiera asegurar a la Asamblea que, como Miembro fundador de la Organización, Grecia brindará su constante apoyo a la labor de las Naciones Unidas para que esté a la altura de la tarea de crear un futuro más pacífico y próspero, con justicia y solidaridad para todos, principalmente para las generaciones venideras.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Excm. Sra. Maxine Pamela Ometa McClean.

Sra. McClean (Barbados) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación, quisiera felicitar al Presidente por haber sido elegido para dirigir la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones y asegurarle que cuenta con el pleno apoyo y la cooperación de la delegación de Barbados en el desempeño de sus importantes funciones. También quisiera aprovechar

esta ocasión para encomiar a su predecesor, Sr. Peter Thomson, por su hábil liderazgo de la Asamblea durante el septuagésimo primer período de sesiones. Ha sido un digno ejemplo de la valiosa contribución que los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden aportar a las organizaciones internacionales, y nos complace que siga prestando servicios a la comunidad internacional.

El tema del debate general de este año, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, es un recordatorio de los propósitos y principios que la Organización ha abrazado desde su creación y que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Destaca nuestra responsabilidad para perseguir los mejores intereses de los habitantes del planeta Tierra; porque si no logramos promover juntos las causas de la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, ninguno de ellos se alcanzarán.

Me dirijo a este órgano por octava vez. En cada ocasión en que me he dirigido a las naciones aquí reunidas, he emitido una advertencia sobre las ramificaciones del cambio climático no controlado y he destacado la amenaza existencial que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo vulnerables como Barbados. En su primer discurso ante la Asamblea General, en 2008 (véase A/63/PV.12), el entonces Primer Ministro de Barbados, el difunto David Thompson, describió al Caribe como una región en el epicentro de la crisis climática mundial. Citando pruebas científicas y los efectos devastadores del cambio climático que ya eran evidentes en la región, dijo a la Asamblea que no tomar medidas urgentes, ambiciosas y decisivas sería nada menos que una indiferencia imprudente.

Siete años después, el actual Primer Ministro de Barbados, Sr. Freundel Stuart, recordó al mundo que

“ninguna de las naciones representadas en esta Asamblea disfrutará de una prosperidad sostenible si seguimos abusando del medio ambiente que guardamos celosamente para las generaciones venideras. [...] La propia existencia de pequeños Estados insulares como los del Caribe y el Pacífico podría estar en peligro si las tendencias actuales no se detienen o se invierten“. (A/66/PV.22, pág.49)

Muchos dirigentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo también advirtieron sistemáticamente del peligro inherente de la falta de acción, o la acción insuficiente, para reducir las emisiones mundiales. No actuar pone en peligro vidas, medios de subsistencia y la propia existencia de Estados soberanos. Año tras año, nuestros dirigentes advirtieron los costos cada vez

mayores de la respuesta a los efectos del cambio climático y el hecho de que décadas de logros de desarrollo podrían desaparecer fácilmente en unas pocas horas a causa de un fenómeno meteorológico extremo. También hemos soportado los problemas persistentes y frustrantes para obtener acceso a los recursos que necesitamos a fin de fortalecer nuestra resiliencia y proteger a nuestros pueblos de los estragos del cambio climático. Por supuesto, ello obedece a un enfoque estrecho a los ingresos per cápita por parte de los donantes y los bancos y organismos internacionales de desarrollo.

Se ha hecho caso omiso de la señal de alarma del Caribe, y hoy estamos presenciando los resultados de esa imprudente indiferencia. Lamento que deba informar hoy no solo la posible amenaza que el cambio climático supone para el mundo, sino más bien su efecto destructor. Me refiero en particular a la devastación total que estamos viendo en algunos pequeños Estados insulares en desarrollo en el Caribe que han sido destruidos por una oleada de huracanes sin precedentes. El sábado, 16 de septiembre, cuando llegué a Nueva York, la población de Antigua y Barbuda y del Caribe trabajaba arduamente para restablecer cierta muestra de orden en las islas destrozadas por Irma, el noveno huracán de la temporada 2017. Apenas dos días después, en la madrugada del lunes, leí con horror la solicitud del Primer Ministro de Dominica cuando se puso en contacto con el mundo para compartir el trauma que estaba sufriendo cuando su pequeña isla era devastada por la fuerza brutal de la naturaleza a causa del undécimo huracán en una temporada que aún no ha finalizado. Por la gracia de Dios, Barbados se ha salvado hasta ahora, pero nosotros en el Caribe somos una sola familia. Somos hermanos y hermanas, y cuando uno de nosotros resulta afectado, todos sentimos el dolor.

Para gran parte del Caribe, el turismo es el principal sector económico y se ha construido para proporcionar al mundo una zona de paz y salud. Hay que evitar la amenaza de las enfermedades. Una posible consecuencia de las últimas inundaciones y del daño grave a la infraestructura en la región es el brote de enfermedades. Debemos fortalecer nuestra capacidad para detectar esas amenazas biológicas y luchar contra ellas. Debe existir una cooperación bilateral y multilateral para minimizar y eliminar esas amenazas y debemos centrar la atención en la biocustodia como parte de nuestra respuesta. Debemos centrarnos en crear una agenda de seguridad sanitaria mundial. Para Barbados, como Estado insular, el océano es una prioridad. Por ello, la gobernanza de los océanos y la promoción y la conservación de los

recursos marinos representan una de nuestras principales preocupaciones.

El camino hacia la recuperación y la reconstrucción de Antigua y Barbuda, Dominica y las demás islas afectadas tras esta devastadora temporada de huracanes será largo y difícil. El espíritu, la voluntad y la determinación del pueblo caribeño me reconfortan. Estamos hundidos, pero no derrotados. Nuestros vecinos del Caribe afectados por los recientes huracanes pueden contar con el apoyo pleno e incondicional y la solidaridad del Gobierno y del pueblo de Barbados. Sin embargo, nuestros amigos de la comunidad internacional deben apoyar a la región del Caribe en su camino hacia la reconstrucción de las islas afectadas. Todos estamos moralmente obligados a hacerlo. En ese sentido, hago un llamamiento al Presidente del Banco Mundial y al Secretario General para que convoquen una conferencia internacional sobre promesas de contribuciones para la recuperación y la reconstrucción de las islas del Caribe afectadas por los huracanes Irma y María. Insto a todos los Estados Miembros a apoyar la recuperación y la reconstrucción del Caribe.

Para Barbados y otros pequeños Estados insulares en desarrollo, ya sea en el Caribe, el Pacífico, Asia o África, el cambio climático es una cuestión de vida o muerte. No es una cuestión que pueda ser objeto de debates estériles o de reuniones interminables. Para nuestro pueblo, se trata de la pérdida de vidas y de los medios de subsistencia. Para nuestras economías, que dependen en gran medida del turismo, se trata de un ciclo constante de recuperación y reconstrucción que constituye un grave obstáculo para el desarrollo sostenible. Barbados mantiene su compromiso de adoptar medidas ambiciosas en relación con el cambio climático. Seguimos fomentando la aplicación del Acuerdo de París sobre el cambio climático y consideramos que la propuesta del Secretario General de convocar una cumbre sobre el clima en 2019 constituye una oportunidad importante para hacer un balance y dar un impulso adicional cuando sea necesario. El apoyo de Barbados a la acción mundial en el cambio climático es una parte de su política general de promoción y protección del medio ambiente. Hemos adoptado medidas concretas para la construcción de una economía ecológica rentable que esté integrada en nuestro marco nacional de desarrollo sostenible.

A Barbados le gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de México, que están sufriendo los efectos dolorosos de dos terremotos letales que se han sucedido en rápida sucesión.

Un elemento clave del tema de este año es la lucha en pro de la paz. Barbados es una nación democrática y amante de la paz. El año pasado mi país celebró el quincuagésimo aniversario de su independencia, que logramos mediante la negociación y el acuerdo mutuo. Apreciamos y fomentamos nuestra estabilidad política y social, lograda sobre la base de nuestra historia de más de 375 años de Gobierno parlamentario ininterrumpido. Creemos que la paz es un requisito previo indispensable para el desarrollo humano, social y económico. Para nosotros, constituye un pilar esencial en apoyo de la misión nacional del Gobierno de Barbados, basada en el logro del desarrollo económico y social sostenible de la nación, la protección del medio ambiente, el mantenimiento de la buena gobernanza y el fortalecimiento de la seguridad de nuestros ciudadanos. Estamos comprometidos con el desarrollo inclusivo como medio para lograr la paz duradera y la estabilidad en los planos nacional e internacional.

Lamentamos que los ciudadanos del Caribe no puedan vivir con serenidad y que deban reconstruir sus vidas y medios de subsistencia. No obstante, la misión de las Naciones Unidas consiste en garantizar la paz mundial. El Secretario General nos recordó, al inicio de nuestras deliberaciones, que “Somos un mundo fragmentado. Debemos ser un mundo de paz” (*véase A/72/PV.3*). Cada uno de los miembros de la comunidad internacional tiene la obligación de apoyar los esfuerzos y de adoptar medidas para crear un entorno en el que pueda florecer la paz. Los Estados de América Latina y el Caribe han declarado la región del Caribe como una zona de paz. Aprovecho esta oportunidad para expresar el inquebrantable apoyo de Barbados a la protección y la preservación de la integridad territorial de Guyana y de Belice, nuestros países hermanos de la Comunidad del Caribe.

Barbados se suma a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas en el esfuerzo por abordar de manera colectiva los numerosos desafíos adicionales que la comunidad internacional debe identificar y para los que debe hallar soluciones. En los últimos años, los países aquí representados han contraído compromisos internacionales históricos, incluidas las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Como comunidad internacional, para abordar la destrucción que mencioné anteriormente en mi declaración, debemos adoptar ahora medidas para materializar esos compromisos.

En reconocimiento de que nuestros ciudadanos son nuestro recurso máspreciado, hemos decidido emprender la senda en favor de un desarrollo centrado en las

personas. Nuestro marco nacional de políticas es coherente con la filosofía que imbuje la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual ha facilitado nuestros esfuerzos de aplicación. El Primer Ministro de Barbados ha destacado claramente que Barbados otorga prioridad a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular mediante el nombramiento de un secretario permanente en su oficina con el mandato y la responsabilidad especial de dirigir la aplicación de la Agenda 2030 a nivel nacional.

Barbados siempre ha defendido enérgicamente que los pequeños Estados insulares en desarrollo sean tratados como un caso especial por lo que al desarrollo sostenible se refiere en consideración de sus vulnerabilidades naturales inherentes. Existe una necesidad apremiante de que la comunidad internacional aborde, de una manera holística, las necesidades y los intereses específicos de los pequeños Estados insulares en desarrollo. También necesitarán alianzas multisectoriales eficaces a fin de ayudarlos a aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Barbados acoge con beneplácito los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para centrar la atención internacional en los retos que enfrentan nuestros océanos y alentar a la comunidad internacional a adoptar medidas significativas para proteger el medio marino. Tuve el placer de dirigir la delegación de Barbados en la Conferencia sobre los Océanos celebrada en junio y estoy decidido a garantizar nuestra participación activa y continua respecto de esta cuestión. Barbados está interesado en trabajar con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales para desarrollar una estrategia comercial económica para los océanos y sistemas eficaces de gestión de nuestras poblaciones de peces.

Barbados ha logrado tener un historial envidiable sobre la base de la promoción del desarrollo social. Desde nuestra independencia, los sucesivos Gobiernos se han comprometido a aplicar políticas sociales específicas centradas en el pueblo de Barbados. Se han realizado inversiones sustanciales en sectores como la educación y la salud, a fin de constituir una población cualificada, sana y productiva. El resultado de esa inversión ha sido una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes de Barbados a lo largo de los años, corroborada en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en otros índices centrados en la transparencia, la corrupción, la igualdad de género y los derechos humanos, entre otras cosas.

La promoción y la protección de los derechos humanos de todos los barbadenses son cuestiones prioritarias

para el Gobierno de Barbados. Esto va en consonancia con nuestro compromiso en favor de un enfoque basado en los derechos humanos en pos del desarrollo y con nuestra adhesión a los principios de la buena gobernanza y del estado de derecho, así como con nuestro empeño por garantizar que nuestro pueblo alcance los niveles más altos en materia de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Prestamos especial atención a los derechos de las personas vulnerables, incluidos los niños, las mujeres y las personas con discapacidad. En lo que respecta a los derechos de las personas con discapacidad, mi Gobierno, junto con la sociedad civil, sigue avanzando en la promoción de su plena integración en la sociedad. Barbados desea incrementar su participación en las actividades de la comunidad internacional en las cuestiones de carácter inclusivo y, por tanto, se complace en presentar la candidatura de la Sra. Kerryann Ifill como miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el período 2019-2022. La Senadora Ifill es la persona más joven elegida para presidir el Senado de Barbados, la primera mujer y la primera persona con una discapacidad que ocupa ese cargo, y su candidatura fue refrendada por la Comunidad del Caribe.

La Comunidad del Caribe ha abanderado las iniciativas de las Naciones Unidas para abordar el problema de las enfermedades no transmisibles. Durante este período de sesiones, Barbados trabajará con los asociados regionales y otros asociados para que se preste mayor atención al creciente problema de la obesidad infantil, un grave problema que podría convertirse en el próximo gran desafío para el desarrollo. Barbados espera con interés la convocación de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea sobre enfermedades no transmisibles, prevista para el año próximo. Aliento a los Estados Miembros a que participen activamente en esa reunión, ya que nos brindará una valiosa oportunidad para fortalecer nuestras iniciativas relativas a esa importante cuestión y acercarnos a nuestro objetivo de mejorar la salud de nuestros pueblos.

Barbados desea aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más su profunda preocupación por la posibilidad de que lo penalicen por los posibles éxitos de sus medidas de desarrollo. Nuestra inclusión en la categoría de los países de ingresos medianos, con las consecuentes restricciones de acceso a la asistencia internacional para el desarrollo y la financiación en condiciones favorables, es injusta y no contribuye en modo alguno a promover la causa del desarrollo sostenible. Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que cree un entorno mundial favorable y

una alianza para el desarrollo. Los países como el mío necesitan asistencia para crear resiliencia económica; no necesitamos los desafíos que conllevan la reducción de riesgos, la inclusión en listas negras y el endeudamiento.

La delincuencia transnacional supone una importante amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Puede adoptar múltiples formas, como el tráfico de drogas ilegales, la trata de personas, la transferencia ilegal de armas pequeñas y armas ligeras y el blanqueo de dinero. Todo ello supone graves amenazas para nuestra seguridad, y Barbados reitera su compromiso de velar por la seguridad de su población. Seguiremos participando activamente en los mecanismos de cooperación diseñados para afrontar y responder a esos desafíos.

Barbados acoge con satisfacción la convocación de la tercera Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA). Alentamos a todos los Estados partes a que adopten medidas para aplicar el Tratado y reconocemos el vínculo entre el TCA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como su contribución a la promoción de las sociedades pacíficas e inclusivas.

El embargo económico de larga data contra Cuba sigue siendo causa de profunda preocupación para Barbados. Nos sumamos a la oposición de la inmensa mayoría de Estados Miembros de las Naciones Unidas a esa acción unilateral y alentamos un compromiso constructivo entre ambas partes.

Por último, quisiera reiterar el compromiso inquebrantable de Barbados con las Naciones Unidas y con el principio de multilateralismo. Si realmente queremos ofrecer una vida decente a todos, tenemos que escuchar a todas las personas, incluidas las de los Estados pequeños como Barbados. Coincidimos en que el sistema de las Naciones Unidas necesita una reforma. Sin embargo, mientras las Naciones Unidas trabajan en esa reforma para estar mejor preparadas ante los desafíos mundiales actuales, también se debe prestar la debida atención a garantizar que ese proceso sea inclusivo y transparente. Ningún Estado Miembro, en particular los más vulnerables, debe ser excluido del proceso de reestructuración. Barbados apoya el punto de vista de que nuestras interacciones a nivel multilateral deben basarse en la cooperación y el diálogo. La cooperación y el diálogo representan la mejor manera de lograr nuestros objetivos internacionales.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan.

El Jeque Al Nahyan (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente por su conducción de las labores de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Estamos seguros de que su vasta experiencia en asuntos internacionales contribuirá al éxito de la Asamblea, y estamos dispuestos a prestarle todo el apoyo y colaboración que necesite. También quisiera agradecer a su predecesor, el Sr. Peter Thomson, por su conducción del anterior período de sesiones.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi país por los incansables esfuerzos del Secretario General para reformar la labor de las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos y la consecución de la paz y la seguridad. Apoyamos plenamente su visión, que requiere una cooperación más estrecha de la comunidad internacional para afrontar los desafíos mundiales emergentes.

La política exterior de los Emiratos Árabes Unidos se rige por principios coherentes con la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional, a saber, el espíritu de asociación, el apoyo al estado de derecho, las relaciones de buena vecindad y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Sobre esa base, abogamos por un papel más decisivo de las Naciones Unidas y por la reforma de sus entidades y sistemas, para que puedan cumplir con su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales y ayudar a los países a lograr desarrollo y prosperidad.

Los Emiratos Árabes Unidos trabajan intensamente y de manera responsable dentro y fuera de su región para promover la estabilidad y el desarrollo de los países árabes y hacer frente a la destrucción causada por las guerras en nuestra región, que han dejado una devastación total a su paso. Consideramos que la seguridad y la estabilidad son factores clave para favorecer el progreso de las naciones y los pueblos, un futuro prometedor para nuestras generaciones más jóvenes y una vida decente para todos. Nuestra prioridad colectiva debe ser la promoción de la paz y la estabilidad.

Pese a los grandes esfuerzos regionales e internacionales, nuestra región sigue sufriendo crisis cuyas causas incluyen el extremismo y el terrorismo, la injerencia constante de los Estados en los asuntos internos de los demás, las políticas agresivas y expansionistas impulsadas por ambiciones hegemónicas y los regímenes con pretensiones de dominación que apoyan a los grupos extremistas y terroristas con el objetivo de menoscabar la legitimidad de los Gobiernos. Debemos

proteger esa legitimidad e impedir la propagación del caos y el conflicto a toda la región y al mundo. Esas crisis han tenido un elevado costo en vidas humanas, el desplazamiento de millones de personas y la destrucción de infraestructura. Si la situación continúa así, solo se generará más violencia y destrucción, y se agotarán los recursos económicos y culturales, no solo en nuestra región, sino en todo el mundo. No cabe duda de que, como comunidad internacional, hemos logrado grandes avances en la lucha contra las amenazas a la seguridad y humanitarias, pero podemos hacer más por restablecer la estabilidad en el mundo árabe. Los Emiratos Árabes Unidos creen que debemos adoptar las siguientes medidas iniciales en la región.

En primer lugar, debemos salvaguardar los avances obtenidos en materia de desarrollo y contrarrestar cualquier impedimento a nuestros esfuerzos colectivos de consolidación de la paz, o nos veremos reducidos únicamente a gestionar los conflictos. Ese es el caso concreto de Libia, Siria, el Yemen y Somalia, países donde existe la posibilidad de encontrar soluciones integrales y restablecer la estabilidad. Sin embargo, eso solo puede lograrse si ponemos fin a la injerencia extranjera en los asuntos árabes y eliminamos todas las formas de apoyo a los grupos extremistas y terroristas. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas por llevar a las partes en esos conflictos a la mesa de negociaciones y alcanzar soluciones políticas íntegras a las crisis en nuestra región.

En segundo lugar, debemos ser unánimes en el rechazo firme e inquebrantable al extremismo y el terrorismo en todas sus manifestaciones. Es la única manera de hacer frente a esos flagelos y erradicarlos. Creemos que la Cumbre Árabe-Islámica-Estadounidense de Riad fue histórica desde todos los puntos de vista. Contó con una asistencia sin precedentes a los más altos niveles, incluida la importante participación del Presidente de los Estados Unidos. De su documento final se desprende que el mundo árabe e islámico ha adoptado una postura firme contra las raíces ideológicas del terrorismo. Creemos que, a pesar de la dificultad que entraña eliminar esta amenaza de nuestra región árabe, las campañas para librar a ciudades árabes tan antiguas y repletas de historia —como Mosul en el Iraq y Mukalla en el Yemen— de las garras de organizaciones terroristas han demostrado que podemos obtener grandes éxitos si luchamos juntos contra el extremismo y el terrorismo.

En tercer lugar, debemos adoptar medidas colectivas para identificar a los países que apoyan y financian el terrorismo, y hacerles rendir cuentas. Por eso los

Emiratos Árabes Unidos, junto con sus estrechos aliados del Reino de la Arabia Saudita, el Reino de Bahrein y la República Árabe de Egipto, han adoptado medidas destinadas a detener el apoyo de Qatar al extremismo y el terrorismo y a obligarlo a dejar atrás las políticas que han desestabilizado la región. Estamos comprometidos con la protección de nuestros intereses nacionales, la seguridad del Golfo Árabe y la estabilidad de nuestra región. Las alianzas entre ciertas partes de nuestra región con organizaciones o entidades cuyo objetivo es socavar la paz y la seguridad en la región árabe y en el mundo son inaceptables. Se trata de una apuesta de la que todos saldremos perdiendo. Unámonos contra los que financian, promueven y justifican el extremismo y el terrorismo. Tenemos una opción evidente y no hay otra alternativa para combatir el terrorismo en todas sus manifestaciones y hacer frente a todos los responsables, sin excepción. Debemos tener tolerancia cero contra lo que propagan la violencia, el miedo y la destrucción entre las poblaciones inocentes o proporcionan apoyo y santuario a los grupos terroristas. Junto con los países amigos de la región, mi país ha procedido a adoptar medidas soberanas y acordes con el derecho internacional para velar por la seguridad árabe y oponerse al apoyo de Qatar al terrorismo.

En cuarto lugar, debemos fomentar la compasión, la tolerancia y la inclusión, porque hoy más que nunca la región árabe necesita esos valores para hacer frente a los mensajes e ideologías engañosos promulgados por los extremistas y los grupos terroristas, en particular a través de los medios sociales. Mi país trabaja con sus asociados regionales e internacionales en el establecimiento de mecanismos capaces de recordar a nuestros jóvenes los valores humanos que compartimos y de contrarrestar los discursos terroristas. En concreto, los Emiratos Árabes Unidos han establecido y son sede de instituciones especializadas como el Centro Sawab, el Centro Internacional de Excelencia para la Lucha contra el Extremismo Violento y el Consejo Musulmán de Ancianos, cuyo propósito es dar a conocer el carácter pacífico de nuestra religión islámica y constituir un foro para promover la paz en las sociedades musulmanas. La experiencia nos ha enseñado que debemos denunciar el extremismo y el terrorismo, y los discursos que los rodean, para derrotarlos intelectualmente y ofrecer argumentos alternativos basados en el principio de la convivencia pacífica y la tolerancia. Al mismo tiempo, esas instituciones promueven una cultura de convivencia pacífica y tolerancia. Sin embargo, resulta lamentable que algunos países estén financiando plataformas de

comunicación que alientan a la violencia, incitan al odio y al sectarismo y sirven de foro a las ideologías asesinas del terrorismo. La historia ha demostrado en numerosas ocasiones que a los que eligen ese camino les esperan consecuencias catastróficas.

Nuestros esfuerzos internacionales por alcanzar la paz en nuestra región no tendrán éxito si no logramos poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes, que ya dura siete decenios. La situación hace que los jóvenes estén expuestos a la explotación por parte de los grupos terroristas que afirman que solo luchan por la liberación y por la materialización de sus aspiraciones.

Las políticas hostiles y expansionistas del Irán siguen siendo el factor común de todas las crisis que ha experimentado nuestra región, y un verdadero obstáculo para cualquier posibilidad de solución. El Irán se injiere en los asuntos internos de otros Estados y arma y apoya a grupos terroristas como los huzíes y Hizbullah, así como a grupos y células en el Iraq, Siria, el Yemen, el Líbano, la Arabia Saudita, Bahrein y Kuwait. El Irán no solo ha violado flagrantemente el principio de soberanía, sino que ha seguido explotando las crisis en el mundo árabe para socavar la seguridad regional y provocar y alimentar conflictos. Ahora tiene que darse cuenta de que la única vía posible para gozar de relaciones armoniosas en la región es la convivencia pacífica basada en el respeto mutuo de la soberanía.

Desde esta tribuna, reiteramos nuestra posición firme y nuestro derecho en relación con la cuestión de la soberanía de las tres islas de Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa, que el Irán ha ocupado en violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. No cejaremos en nuestra exigencia de que el Irán devuelva las islas ocupadas a sus dueños legítimos, por medios voluntarios o pacíficos de otro tipo y de conformidad con las resoluciones que han sido aprobadas a ese respecto y las sentencias de la Corte Internacional de Justicia.

Han pasado dos años desde la firma del acuerdo nuclear con el Irán, que no parece tener intención de cambiar su comportamiento hostil. Sigue desarrollando su programa nuclear y viola la letra y el espíritu del acuerdo. Por tanto, apoyamos el aumento de los controles al programa nuclear iraní y la continua evaluación del acuerdo y sus disposiciones. Consideramos que el comportamiento igualmente provocador de Corea del Norte, con el desarrollo constante de su programa nuclear y de misiles balísticos, tiene un solo objetivo, a saber, aumentar su poder destructivo para poner en peligro la paz y la estabilidad en su región y en el resto del

mundo. Las políticas agresivas del Irán y Corea del Norte no se corresponden con su condición de miembros de una organización internacional cuya principal tarea es el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Si queremos restablecer la seguridad en nuestra región y proteger a nuestros pueblos de los conflictos y el extremismo debemos hacer del desarrollo, en sus dimensiones humana y estratégica, nuestra máxima prioridad. Debemos ofrecer oportunidades y esperanza a las generaciones más jóvenes para que puedan aspirar a un futuro mejor, con optimismo y confianza. Mi país está comprometido con el progreso económico y humano, y ha participado en los proyectos de rehabilitación y reconstrucción en países afectados por conflictos para que estos puedan restablecer la seguridad y la estabilidad.

Seguimos aplicando nuestro enfoque humanitario para aliviar el sufrimiento de los refugiados. Apoyamos a los refugiados en los planos internacional y regional, con el objetivo de protegerlos y mejorar sus condiciones de vida mediante la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo. Sin embargo, deseamos hacer hincapié en que gestionar las crisis mediante la prestación de ese tipo de asistencia no constituye una solución duradera a menos que logremos atajar sus causas radicales. En ese sentido, deseamos reiterar la importancia de asegurarnos de que las Naciones Unidas encuentren soluciones a las crisis humanitarias y políticas y traten sus graves consecuencias, centrándose en los actos recientes de violencia y depuración étnica, como los cometidos en Myanmar contra los rohinyá. Los Emiratos Árabes Unidos condenan la violencia, el desplazamiento y el castigo colectivo infligidos contra los rohinyá y seguirán prestándoles asistencia para aliviar sus penurias.

En ese sentido, también quisiera mencionar el rechazo obstinado de los rebeldes huzíes a un arreglo político de la crisis y a las iniciativas humanitarias en el Yemen, lo que está obstaculizando el progreso para encontrar una solución a esa cuestión. No obstante, seguiremos trabajando diligentemente y con determinación en lo que atañe a los procesos político y humanitario en el Yemen, junto con nuestros amigos y hermanos y bajo el sabio liderazgo de la Arabia Saudita, con el objetivo de colmar las necesidades humanitarias y de desarrollo del pueblo yemení, en particular de las mujeres y los niños, y con miras a restablecer la estabilidad en el país.

Los Emiratos Árabes Unidos consideran que, mirando hacia el futuro, promoviendo los valores humanos, trabajando para lograr el desarrollo humano y respondiendo a las aspiraciones de los jóvenes podemos sentar las

bases para seguir promoviendo desarrollo y prosperidad. Mi país ha superado la etapa de creación de su infraestructura y provisión de necesidades básicas, entre otras cosas, servicios sanitarios, de nutrición y educativos, y ha adoptado un modelo basado en los principios de buena gobernanza y los valores de la tolerancia, y en su visión para crear una sociedad satisfecha. También hemos creado un entorno seguro que permite a las mujeres y los jóvenes cumplir sus sueños y ambiciones mientras participan en el desarrollo de su país. Gracias a ello, hemos podido liderar iniciativas innovadoras y obtener otros logros revolucionarios, y nos hemos convertido en un referente de esperanza para las generaciones más jóvenes de toda la región. Somos conscientes de que nuestro mayor desafío es lograr que nuestro desarrollo sea sostenible y prepararnos para la era posterior al petróleo. Eso será fundamental para nuestra supervivencia.

Los Emiratos Árabes Unidos consideran que sus valores y principios son un legado humano e histórico celebrado y transmitido de generación en generación. Por ello, hemos declarado 2018 como año de Zayed, en conmemoración y reconocimiento de los logros del padre fundador de los Emiratos Árabes Unidos y con el objetivo de consagrar sus valores mientras seguimos su estela para construir e impulsar a nuestra nación.

Nos encontramos en una encrucijada histórica. Por una parte, están los que luchan por la paz, el desarrollo, la modernidad y el futuro y, por otra, los que han elegido la oscuridad, la destrucción, el sabotaje y el caos. Debemos permanecer unidos en ese enfrentamiento decisivo y justo. Nuestro objetivo debe ser la erradicación del extremismo y el terrorismo y la eliminación de las fuerzas que están destruyendo nuestra región. Cuando lo logremos, encontraremos el camino despejado hacia un futuro mejor lleno de esperanza

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Mongolia, Excmo. Sr. Tsend Munkh-Orgil.

Sr. Munkh-Orgil (Mongolia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo sumarme a las palabras de solidaridad y condolencias expresadas por otros oradores al Gobierno y el pueblo mexicanos y a los países del Caribe y los Estados Unidos que han sido azotados por devastadores desastres naturales en los últimos días. Los desastres naturales han aumentado en frecuencia en todo el mundo, y sus consecuencias son cada vez más catastróficas. Algunos cálculos apuntan a que se han cuadruplicado en todo el mundo desde 1970. Cada vez es mayor la necesidad de una mejora de la preparación en los planos nacional

y local, y de una cooperación regional e internacional más sólida. Para contribuir a esos esfuerzos, Mongolia albergará una conferencia ministerial asiática en julio de 2018 para mejorar la eficacia de la aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Mongolia ha estado expuesta a múltiples desafíos medioambientales causados por el cambio climático, como la desertificación, las sequías, la degradación de la tierra y los incendios forestales. Por tanto, los principales objetivos del plan de acción del Gobierno para el periodo 2016-2020 son la conservación del equilibrio del ecosistema, la protección de los recursos naturales y su uso y rehabilitación adecuados, así como la promoción del crecimiento de la economía verde. Todos nosotros, tanto las naciones desarrolladas como en desarrollo, nos hemos comprometido a trabajar juntos para abordar los problemas emergentes causados por el cambio climático. Por su parte, Mongolia ha establecido su contribución prevista determinada a nivel nacional y trabajará para cumplir su meta de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 14% para 2030 a más tardar.

El tema del debate general de este año, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, se hace eco del importante impulso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Si se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuestro mundo se transformará. Sin embargo, por muy importantes que sean los ODS, no debemos pasar por alto la imperiosa necesidad de adaptar la estructura mundial para su aplicación en los planos nacional, regional y mundial. En ese sentido, la reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrada en julio supuso un paso importante. Mongolia apoya plenamente la declaración del foro, que hace hincapié en la importancia de promover las sociedades pacíficas, justas e inclusivas, y de empoderar a la población vulnerable mediante acciones colectivas.

Mi país fue uno de los primeros en adoptar los ODS. En febrero de 2016, nuestro Parlamento aprobó la agenda para el desarrollo sostenible de Mongolia para 2030 a más tardar. En ella se prevé que Mongolia pasará a ser un país de ingresos medianos altos en 2030, erradicará la pobreza en todas sus formas conservando al mismo tiempo el equilibrio ecológico y fortalecerá la gobernanza democrática. Simultáneamente con los 17 ODS, la iniciativa Visión 2030 de Mongolia tiene en cuenta los tres pilares del desarrollo, a saber, el económico, el social y el medioambiental. Hemos incorporado sus objetivos en el plan de acción de nuestro Gobierno para 2016-2020 y en otros programas pertinentes.

Entre las prioridades mundiales de desarrollo, las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral son una de las máximas prioridades para Mongolia. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), los costos del comercio de los países en desarrollo sin litoral serían equivalentes a la aplicación de una tarifa del 260% al comercio internacional, y la Oficina del Alto Representante ha concluido que el desarrollo de esos países es un 20% menor de promedio de lo que sería si tuvieran litoral. Mongolia está comprometida con la aplicación efectiva del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, junto con otros países en desarrollo sin litoral. Resulta gratificante señalar que, una vez obtenidas las diez ratificaciones necesarias, el acuerdo multilateral por el que se establece un laboratorio de ideas para los países como el nuestro entrará en vigor el 6 de octubre de este año. El laboratorio de ideas internacional con base en Ulaanbaatar ya ha iniciado sus actividades de investigación, gracias a las contribuciones voluntarias del Gobierno mongol y de otros asociados. Cuando sea plenamente operacional, seguirá prestando apoyo a los países en desarrollo sin litoral en su aplicación tanto del Programa de Acción de Viena como de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Mejorar la conectividad es una prioridad urgente que comparten todas las economías de los países en desarrollo sin litoral. Mongolia se adhirió al Acuerdo Marco sobre la Facilitación del Comercio de la OMC en 2016. Valoramos las posibilidades de su artículo 11, sobre la libertad de tránsito para reducir los costos comerciales e impulsar el comercio en los países en desarrollo sin litoral, que puede contribuir a nuestra integración en las cadenas de valor mundiales y a hacer la transición de país sin litoral a país comunicado por tierra. Para seguir facilitando el acceso al mercado a sus principales asociados comerciales, Mongolia está estudiando la posibilidad de firmar acuerdos comerciales con la Unión Económica de Eurasia, la República Popular China y la República de Corea. Ya hemos firmado un acuerdo de alianza económica con el Japón.

Para mejorar la integración regional en nuestra región del noreste asiático, Mongolia colaborará activamente con sus vecinos en materia de tránsito, transporte y desarrollo de infraestructura. En julio de 2015, los Presidentes de Mongolia, China y Rusia firmaron un acuerdo para elaborar un programa sobre el corredor económico China, Mongolia y Rusia, que se centrará en la ejecución de proyectos conjuntos para aumentar el volumen de negocios del comercio, garantizar la

competitividad del suministro de bienes, facilitar el transporte transfronterizo y desarrollar infraestructura. En agosto llegamos a un acuerdo sobre nuestros proyectos prioritarios y estamos estableciendo los mecanismos para coordinar la puesta en marcha del corredor económico.

En diciembre de 2016, China, Mongolia y la Federación de Rusia firmaron un acuerdo intergubernamental sobre el transporte internacional por carretera a lo largo de la red de autopistas asiática, lo que supuso otro importante paso en la cooperación trilateral. Mongolia desea trabajar con sus dos vecinos y con otros asociados para mejorar las redes de ferrocarril, carreteras, aéreas y energéticas, y la infraestructura de gasoductos, y para aumentar el acceso al mar.

La política energética del Estado de Mongolia, aprobada en 2015, marcó el ambicioso objetivo de producir el 30% de su demanda energética con fuentes renovables para 2030. Se calcula que nuestros recursos solares y eólicos ascienden a 7.000 y 5.000 teravatios, respectivamente. Con esos recursos, Mongolia tiene básicamente unas posibilidades ilimitadas para la exportación de energía limpia a los países de nuestra región. Estamos trabajando con nuestros asociados para ejecutar los proyectos Gobi Tech y Asian Super Grid para suministrar energía renovable a Asia Nororiental. Ofrecen a los países de la región una amplia gama de beneficios económicos, sociales y ambientales, como la seguridad energética, la creación de puestos de trabajo y la reducción de las emisiones de dióxido de carbono. Aguardamos con interés trabajar con los asociados bilaterales y multilaterales en esos importantes proyectos.

Cuando la comunidad mundial emprendió el viaje colectivo hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se comprometió a no dejar a nadie atrás. Los ODS han hecho de la reducción de las desigualdades entre las personas —incluidos los grupos desfavorecidos, vulnerables y marginados— una clara prioridad para la comunidad internacional. El desarrollo social sostenible es una parte importante de la Visión 2030 para los ODS de Mongolia. Establece objetivos encaminados a garantizar la igualdad de género, mejorar la calidad de los servicios de atención sanitaria y el acceso a ellos, crear condiciones de vida saludables y seguras para sus ciudadanos, proporcionar una educación de alta calidad para todos, poner fin a todas las formas de pobreza y acrecentar la clase de ingresos medianos. Sin embargo, pese a que no podemos lograr la aplicación oportuna y eficaz del programa de desarrollo sostenible sin la paz y la seguridad, la paz se ve amenazada en varios frentes.

Mongolia está profundamente preocupada por el aumento de la tensión en Asia Nororiental. Nos oponemos firmemente a la desestabilización de la seguridad regional de la República Popular Democrática de Corea mediante los reiterados ensayos nucleares y el lanzamiento de misiles balísticos en contra de la voluntad de la comunidad internacional y en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Como país que ha tenido la condición de zona libre de armas nucleares durante los últimos 25 años, Mongolia reitera su posición de principios de que la península de Corea debe estar libre de armas nucleares, e instamos a las partes interesadas a que se abstengan de todo acto que pueda aumentar las tensiones en Asia Nororiental y trabajen para resolver la cuestión por medios pacíficos. En nuestra opinión, la única manera de hacerlo es mediante el diálogo. Una posible vía para ello podría ser el Diálogo de Ulaanbaatar sobre la Seguridad en Asia Nororiental, que iniciamos en 2013. En junio, celebramos su cuarta Conferencia Internacional en Ulaanbaatar. El Diálogo examina no solo las cuestiones de seguridad en Asia Nororiental, sino también los posibles proyectos energéticos y medioambientales y, como tal, es un mecanismo abierto que puede aceptar la participación de todos los países de Asia Nororiental.

Las tensiones actuales solo han profundizado las inquietudes que todos tenemos acerca de las armas nucleares. Mongolia celebró la aprobación por la Asamblea, el 7 de julio pasado, del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Mientras existan las armas nucleares persistirá el riesgo de su uso. La única garantía contra el uso de armas nucleares es su eliminación total. En espera del logro de ese objetivo final, será fundamental garantizar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares lo antes posible, así como la aplicación enérgica del Plan de Acción acordado en el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Debemos también poner fin al prolongado estancamiento en la Conferencia de Desarme.

El terrorismo sigue planteando una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, y las actividades terroristas en todo el mundo siguen hacia delante. Encomiamos al Secretario General por la creación de una nueva Oficina de Lucha contra el Terrorismo, de las Naciones Unidas, a fin de proporcionar liderazgo estratégico para los esfuerzos mundiales de lucha contra el terrorismo.

En el siglo XXI, es desalentador ver que el mundo se enfrenta a la mayor crisis de refugiados desde la

Segunda Guerra Mundial. Un número sin precedentes de personas, incluidos los musulmanes rohinyás, se ha visto obligado a huir de sus hogares. Debe ponerse fin al horror de la tragedia humana que se ha desencadenado durante esos desplazamientos por la fuerza. Las emergencias humanitarias actuales exigen respuestas amplias que deben incluir tres elementos, a saber, garantizar la dignidad de los refugiados, apoyar a los países de acogida y abordar las causas profundas del problema. Es responsabilidad de todos nosotros promover el desplazamiento seguro de personas y respetar el derecho internacional de los refugiados, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario. Asimismo, los grandes desplazamientos de migrantes merecen gran atención. Esperamos con interés la aprobación en 2018 de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Esperamos que sea un instrumento fundamental para la protección de la seguridad y los derechos humanos de todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria, y para el fortalecimiento de la gobernanza global de la migración internacional.

En la actualidad, el papel de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es cada vez más importante. Mongolia se enorgullece de contribuir a apoyar los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. En el decenio transcurrido Mongolia ha enviado a más de 15.000 cascos azules a varios focos de tensión y actualmente es uno de los 30 principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía en el mundo. El personal de mantenimiento de la paz de Mongolia es conocido por su dedicación, sus conocimientos especializados y su comportamiento respetuoso con la comunidad en los esfuerzos de mantenimiento de la paz y de reconstrucción. Tenemos la intención de seguir aumentando nuestra contribución suministrando apoyo en materia de ingeniería y unidades especiales para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, reafirmamos nuestro firme compromiso con la erradicación de la pena de muerte, la tortura y otros tipos de trato inhumano y degradante. Hace cuatro días, junto con la Argentina y la Unión Europea, celebramos un acto de alto nivel para lanzar la Alianza Mundial para el Comercio sin Tortura, que tiene por objeto poner fin al comercio de productos utilizados para aplicar la pena capital y para infligir torturas.

Fortalecer las sociedades abiertas y democráticas regidas por el estado de derecho es una cuestión

prioritaria para Mongolia desde hace tiempo. Las instituciones responsables, el acceso a la justicia para todos y una reducción significativa de la corrupción son los ingredientes clave del desarrollo sostenible, como se prevé en el ODS 16.

En momentos en que el mundo enfrenta a numerosos desafíos mundiales, es inquietante que el multilateralismo esté en tela de juicio. En nuestro mundo globalizado, ningún Estado puede hacer frente por sí solo a los desafíos de hoy. Los problemas mundiales exigen soluciones mundiales. Como garante de la seguridad de todas las naciones, grandes y pequeñas, las Naciones Unidas son el centro del multilateralismo, pero debemos mejorar su función como el centro del multilateralismo eficaz. Encomiamos la visión del Secretario General de las Naciones Unidas como instrumento para dar un impulso a la diplomacia para la paz, y su reciente creación de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre la Mediación no podría ser más oportuna. Sus 18 eminentes miembros aportan un espectro incomparable de aptitudes y, lo que es más importante, la credibilidad que es esencial para la mediación.

Para concluir, deseo reafirmar una vez más que Mongolia apoya plenamente la visión del Secretario General para una reforma que pueda reducir la burocracia en las Naciones Unidas y hacer que sean más eficientes, productivas y orientadas a la acción sobre el terreno. Al fin y al cabo, solo así las Naciones Unidas pueden ser más fuertes y más receptivas para las personas a las que presta servicio.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Benin, Sr. Aurélien Agbenonci.

Sr. Agbenonci (Benin) (*habla en francés*): Quisiera transmitir el siguiente mensaje en nombre del Presidente, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno de la República de Benin, Sr. Patrice Talon.

“En primer lugar, quisiera reiterar mis sinceras felicitaciones al Presidente por su elección para dirigir la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones y manifestarle el apoyo de mi país en el cumplimiento de su mandato. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Sr. Peter Thomson, por su labor. Quisiera, una vez más, felicitar sinceramente al Secretario General António Guterres y garantizarle nuestro pleno apoyo. Por último, quisiera rendir homenaje a su predecesor, Sr. Ban Ki-moon.

Expreso mis condolencias y mi solidaridad a los Gobiernos y pueblos de los Estados Unidos,

Francia, México y Sierra Leona y a todos los países del Caribe que han sido víctimas de los recientes desastres naturales.

Al avanzar hacia la fase activa de la aplicación concreta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Benin celebra el tema elegido para este período de sesiones de la Asamblea General, ‘Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible’. El tema se ajusta perfectamente a las directrices que figuran en el programa de acción de nuestro Gobierno, que coloca a la humanidad y al planeta en el centro de sus preocupaciones. Benin, como saben los miembros, continúa sus esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante reformas audaces y necesarias.

El 22 de septiembre de 2016, desde esta tribuna (véase A/71/PV.14), afirmé que la pobreza generalizada plantea una gran amenaza a la humanidad, y, en esa ocasión, expresé la esperanza de que la determinación que llevó al mundo a aprobar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático pueda llevarnos a establecer un programa global para la erradicación de la pobreza generalizada. Un año después, ese llamamiento es más pertinente que nunca, ya que la situación sigue deteriorándose en nuestros países, haciendo que miles de personas se vean obligadas a emigrar, en la mayoría de los casos poniendo en riesgo sus vidas y, como consecuencia, creando muchos problemas económicos y de seguridad a los países de acogida, así como importantes consecuencias ambientales. Por ello, me parece que este tema es útil para compartir los esfuerzos para garantizar el desarrollo humano sostenible y la promoción de un mundo respetuoso con el medio ambiente.

Benin se comprometió a hacer frente al desempleo de los jóvenes como medio para erradicar la pobreza. De conformidad con la hoja de ruta de la Unión Africana, aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en enero de 2016, el Gobierno de Benin, en coordinación con las Naciones Unidas, ha elaborado una hoja de ruta nacional para tener en cuenta el dividendo demográfico en Benin. En ese sentido, el programa de acción del Gobierno prevé una serie de proyectos que, cuando se lleven a cabo, fortalecerán el desarrollo humano sostenible.

En esa dinámica se integra el proyecto conocido como la Seguridad para el Fortalecimiento del Capital Humano. Su aplicación hará los seguros

médicos obligatorios para todos los que vivan en Benin y permitirá establecer un sistema de protección social para los más pobres y vulnerables. Nuestro programa de acción también concede gran importancia a la preservación de las condiciones de vida, y se prevén importantes medidas de protección del medio ambiente.

Considero importante aprovechar esta oportunidad para recordar la propuesta de Benin, que yo mismo presenté el 15 de noviembre de 2016 —con ocasión de la solemne reunión de alto nivel del 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Marrakech (Marruecos)— de establecer un centro internacional de investigación para responder de manera concreta a los efectos del cambio climático sobre la agricultura en África, en colaboración con el Instituto Internacional de Agricultura Tropical, con sede en Nigeria. Abrigamos la esperanza de que los órganos competentes de las Naciones Unidas examinen esa propuesta, que permitirá garantizar el desarrollo sostenible de la agricultura en África.

Estamos firmemente comprometidos con los esfuerzos de lucha contra el cambio climático, y consideramos que el Acuerdo de París es un instrumento indispensable para lograrlo. En ese sentido, mi país apoya las distintas iniciativas, en particular las de Francia, encaminadas a lograr que las Naciones Unidas establezcan una tercera generación de derechos fundamentales que estaría consagrada en el pacto mundial para el medio ambiente.

Nuestro período de sesiones se inicia en momentos en que el mundo se enfrenta a una multitud de desafíos complejos. Durante decenios, ha parecido que el mundo sea propenso a las crisis y se encuentre en búsqueda de sentido. En muchas partes del mundo, la paz está gravemente amenazada y se ven comprometidos los valores de la libertad y el estado de derecho. El extremismo violento y el radicalismo pesan enormemente sobre la seguridad y la estabilidad internacionales.

El ataque contra el multilateralismo y, por consiguiente, contra las Naciones Unidas, forma parte de esa tendencia perniciosa que debemos rechazar. Por ello, para garantizar el bienestar de las poblaciones africanas y para hacer frente a esos problemas con la eficacia necesaria, la Unión Africana necesita más que nunca una reforma. Por

su parte, Benin apoya firmemente el proceso de reforma en curso y desea encarecidamente que se concluya en un futuro muy próximo.

La reforma de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad, también debe llevarse a cabo a fin de aumentar la eficacia de la Organización, en particular en la esfera de la paz y la seguridad. La composición del Consejo de Seguridad debe rehacerse de modo que tenga en cuenta los cambios que han tenido lugar en la escena internacional durante los últimos decenios. No se puede, por un lado, exigir el respeto de la democracia en todos los países y, paradójicamente, no querer que se aplique en la reforma del Consejo de Seguridad. Esta reforma, esperamos, permitirá reparar la injusticia infligida a África, el único continente que no está representado en la categoría de miembros permanentes del Consejo. La posición de Benin sobre esta cuestión es coherente con la de África, como se establece en el Consenso de Ezulwini. Las Naciones Unidas, y más concretamente el Consejo de Seguridad, también necesitan un nuevo comienzo.

Entre los importantes desafíos que se plantean, figura la solución de la cuestión palestina. La creación del Estado palestino como Miembro pleno de las Naciones Unidas que conviva en armonía con Israel indudablemente creará una dinámica que permitirá reducir las tensiones en esa región. Por lo tanto, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr ese objetivo, así como las iniciativas para reunir las condiciones propicias para que se organice una conferencia internacional con miras al establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares.

Quisiera reiterar nuestro compromiso de fortalecer nuestra contribución a la labor de las Naciones Unidas y seguir trabajando para lograr la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. La firma el 8 de febrero, en Cotonú, del acuerdo sobre el estatuto de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí se encuadra en esa dinámica.

No deseo finalizar mi declaración sin reiterar el firme compromiso de mi país, Benin, con las Naciones Unidas, que siguen siendo un marco único para la expresión, el diálogo y la acción, que nos permiten enfrentar de manera solidaria los enormes y complejos desafíos de nuestro mundo

globalizado. El multilateralismo es un imperativo ético y político para la paz. Benin seguirá trabajando junto con todos los demás pueblos para construir un orden mundial más justo, inclusivo y fraternal.”

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de la Oficina del Primer Ministro y Segundo Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Brunei Darussalam, Excmo. Sr. Pehin Lim Jock Seng.

Sr. Seng (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de transmitir los sinceros saludos de Su Majestad el Sultán y Yang Di Pertuan de Negara de Brunei Darussalam a la Asamblea General.

Felicitemos al Sr. Miroslav Lajčák por haber asumido la Presidencia de la Asamblea en este período de sesiones. Damos también las gracias al Excmo. Sr. Peter Thomson, que presidió la Asamblea con la máxima dedicación durante el año anterior. Asimismo, deseo transmitir mis mejores deseos a nuestro Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, y felicitarlo por su visión para fortalecer nuestra Organización.

Hace dos años, Brunei Darussalam se sumó con orgullo al resto de países al emprender un largo camino para alcanzar un amplio conjunto de objetivos ambiciosos que conducen al desarrollo sostenible. Para nosotros, ese momento fue significativo. Simbolizó el incesante afán de nuestra Organización por llevar el desarrollo y la prosperidad a todos los países, independientemente de su tamaño y condición en el mundo. También demostró lo que puede lograr la unidad.

Nuestro tema sintetiza para quién trabajamos: nuestro pueblo. Por lo tanto, es importante que cumplamos lo que le hemos prometido. Se trata de una promesa de un futuro en el que sus esperanzas y sueños de una vida mejor puedan hacerse realidad. Ello requerirá nuestro compromiso a largo plazo y una inversión considerable.

En Brunei Darussalam, esto significa más que simplemente construir infraestructura o satisfacer las necesidades básicas. Significa también criar a personas decentes, que se preocupen por su sociedad y estén comprometidas con el desarrollo y el futuro de su país. Ello exige un enfoque inclusivo, que asigne prioridad al desarrollo de los jóvenes. En el entorno cada vez más competitivo de hoy, Brunei Darussalam está absolutamente convencido de que la educación de calidad es la clave para crear una nueva generación de jóvenes altamente calificados, innovadores y seguros de sí mismos.

Según la Organización Internacional del Trabajo, se calcula que más de 291 millones de personas en todo

el mundo están en situación de desempleo este año. Por lo tanto, la creación de oportunidades de empleo, especialmente para nuestros jóvenes, será fundamental para elevar su nivel de vida. En Brunei Darussalam, proseguimos nuestros esfuerzos por diversificar nuestra economía y defender el libre comercio a los niveles bilateral y regional, con el objetivo de lograr una economía dinámica y sostenible.

Mientras buscamos el progreso económico, debemos tener presente la correlación entre las actividades humanas y el cambio climático. En ese sentido, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático puede impulsar nuestras acciones colectivas para legar un planeta más limpio, más saludable, más seguro y más sostenible a las generaciones venideras. Brunei Darussalam seguirá haciendo lo que pueda para contribuir de manera positiva a ese fin. A fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, estamos promoviendo la eficiencia en el consumo de energía y desplegando gradualmente fuentes de energía renovable. Al mismo tiempo, asignamos una alta prioridad a la conservación de nuestros bosques, lo cual complementa nuestros esfuerzos multilaterales, como la iniciativa Corazón de Borneo y, hace poco, el Dosel Forestal del Commonwealth de la Reina. Después de todo, se trata de enseñar a nuestro pueblo a cuidar y proteger nuestro planeta. De hecho, es importante intensificar los esfuerzos mundiales en esa esfera.

La paz y la seguridad regionales e internacionales son cruciales para que prosperen el desarrollo humano y económico. Ese es el fundamento básico del éxito de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), que este año celebra su quincuagésimo aniversario. Por lo tanto, en aras del continuo progreso de Asia Sudoriental y de la región en general, es responsabilidad de todas las partes interesadas garantizar un entorno estable y seguro, que esté libre de conflictos, guerra o amenaza de guerra. Nos esforzamos también por aumentar la participación mediante el fomento de la confianza, la diplomacia preventiva y la solución de las controversias por medios pacíficos. Mediante esos esfuerzos y una estrecha cooperación entre nosotros mismos y con nuestros asociados externos, la ASEAN espera seguir contribuyendo a la paz y el desarrollo mundiales.

Los logros de la ASEAN de los últimos 50 años en cuanto a garantizar la paz y la seguridad regionales han permitido a Brunei Darussalam perseguir sus objetivos de desarrollo en un entorno pacífico y armonioso. Nos complace que nuestro país siempre haya logrado una calificación muy alta en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Dado que el bienestar de nuestro pueblo sigue siendo fundamental para la nación, somos conscientes de los efectos negativos de las amenazas a la seguridad, en particular en lo que respecta a nuestra labor para garantizar un mundo sostenible. Al igual que a muchos otros, nos preocupan las constantes amenazas que plantean el terrorismo y el extremismo violento. Por desgracia, en diversas partes del mundo, las bajas causadas por atentados terroristas siguen causándonos conmoción a todos. Condenamos esos actos horribles y transmitimos nuestro más sentido pésame y nuestras condolencias a las familias de las víctimas. Deseamos reiterar que el terrorismo no debe vincularse a ninguna raza, religión, nacionalidad u origen étnico.

Para abordar esas amenazas es importante examinar exhaustivamente las causas profundas del terrorismo, como la pobreza, la marginación y la alienación, especialmente entre los jóvenes. Tenemos la esperanza de que centrar la atención en la educación y el desarrollo de la juventud, crear oportunidades de empleo y promover el uso responsable de las redes sociales y el diálogo entre las distintas religiones y civilizaciones contribuyan en gran medida a nuestros esfuerzos por lograr cambios positivos.

Igualmente importante es inculcar en el corazón y la mente de nuestro pueblo los valores de la paz, la armonía, la moderación y el respeto mutuo. Es a través de esos valores que podremos crear sociedades resilientes a las ideologías destructivas. Para lograrlo, será esencial trabajar en estrecha colaboración con los jóvenes, los líderes religiosos y las comunidades locales. Por lo tanto, celebramos todos los esfuerzos de la comunidad internacional por evitar y erradicar el terrorismo y el extremismo violento, en todas sus formas y manifestaciones.

Asimismo, son motivo de gran preocupación las enfermedades pandémicas y los desastres naturales. En ese sentido, quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para expresar nuestras condolencias y solidaridad a las familias de las víctimas de los recientes desastres naturales que afectaron a México, Sierra Leona, los Estados Unidos de América y algunos países del Caribe y Asia Meridional. Habida cuenta de los efectos destructivos que tienen los desastres naturales en el desarrollo y el bienestar de cualquier país, Brunei Darussalam valora la labor de todos los organismos pertinentes, incluidos los de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la ASEAN. Nos proporcionan vías para adquirir experiencia y conocimientos sobre la forma de abordar los problemas que plantean esas amenazas.

En nuestro intento de no dejar a nadie atrás, no debemos olvidar la situación penosa de las víctimas de la guerra, los conflictos y la ocupación. Al igual que todos, los palestinos tienen esperanzas y sueños de ser educadores, médicos, ingenieros, artistas, deportistas e innovadores, que buscan el bien de la humanidad. Sin embargo, durante medio siglo, la ocupación extranjera les ha impedido enormemente a muchos de ellos alcanzar su pleno potencial humano para contribuir más al desarrollo mundial. La paz, la libertad, la justicia y la libre determinación son derechos fundamentales de los palestinos. Como la Organización legítima y verdaderamente representativa del mundo, las Naciones Unidas tienen la obligación moral y jurídica de hacer valer esos derechos y garantizar la rendición de cuentas por los actos que contravienen el derecho internacional.

Seguimos contando con las Naciones Unidas, así como con todas las partes pertinentes, para lograr una paz amplia y duradera y la estabilidad en la región. Debemos seguir hacia delante con todos los esfuerzos encaminados a traducir el creciente reconocimiento internacional del Estado de Palestina en cambios positivos sobre el terreno, de manera que los palestinos puedan lograr el desarrollo sostenible en su propia patria.

Brunei Darussalam espera que las Naciones Unidas aborden las cuestiones apremiantes en todo el mundo. Es importante que las Naciones Unidas aumenten su relación de trabajo con su red de asociados, incluidas organizaciones regionales, como la Organización de Cooperación Islámica, el Commonwealth y la ASEAN.

A fin de reflejar mejor las necesidades y las realidades del siglo XXI, el mundo necesita unas Naciones Unidas más fuertes, más eficaces y eficientes. En ese sentido, apoyamos las ideas de nuestro Secretario General de reformar las Naciones Unidas y reorientar nuestra Organización para que se centre más en las medidas de prevención de conflictos, incluida la mediación. Consideramos que esos esfuerzos serán de gran ayuda para que las Naciones Unidas optimicen su labor y sus recursos y, sobre todo, salven vidas, protejan la dignidad de la población y promuevan la paz y la seguridad en todo el mundo.

Queremos unas Naciones Unidas acordes con sus propósitos y principios, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. En última instancia, es responsabilidad de todos los Estados Miembros garantizar que las Naciones Unidas realmente estén a la altura de su nombre. A medida que nos encontramos juntos por lograr un futuro mejor, esperamos que las Naciones Unidas tengan éxito. El éxito de las Naciones Unidas va

en beneficio de la humanidad. Cuando la humanidad se beneficia, ganamos todos.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, Excmo. Sr. Dato' Sri Anifah Aman.

Sr. Aman (Malasia) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Sr. Miroslav Lajčák por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Estoy seguro de que bajo su sabia dirección la Asamblea General —el principal órgano deliberante y normativo de las Naciones Unidas— verá un importante desarrollo y adelanto en los esfuerzos por hacer frente a los numerosos desafíos que enfrenta hoy nuestra Organización.

También felicito al Excmo. Sr. António Guterres por su nombramiento como noveno Secretario General. Deseo asegurarle que su empeño por hacer de las Naciones Unidas una Organización eficaz, pertinente y augusta cuenta con el pleno apoyo y cooperación de Malasia.

El tema para su septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, es sumamente pertinente y oportuno a medida que trabajamos de manera colectiva e individual para lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. Recorrer ese camino no será una tarea fácil. Algunos incluso han propugnado que debería ser el único centro de atención para toda la comunidad internacional: aspirar a garantizar nuestra supervivencia futura de manera inclusiva. Debemos reiterar nuestra determinación y cumplir nuestra promesa que hicimos a todos y cada uno de los ciudadanos del mundo de que nadie se quedará excluido.

Sobre esa base, Malasia siempre ha orientado su agenda de desarrollo para cumplir esa promesa. El desarrollo sostenible ha sido un elemento central del enfoque del desarrollo de Malasia desde los años setenta. En 2009, el Gobierno de Malasia puso en marcha su nuevo modelo económico, que contiene tres nuevos objetivos: ingresos elevados, la inclusión y la sostenibilidad. Esas actividades siguen resonando bien con los tres componentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a saber, el crecimiento económico, las necesidades sociales y la protección del medio ambiente.

También hemos adoptado políticas de desarrollo orientadas al futuro a través del Undécimo Plan de Malasia, que cubre un período de cinco años —2016 a 2020—, bajo el tema “Afianzamiento del crecimiento en las personas”. Ese plan de desarrollo reafirma el

compromiso del Gobierno de Malasia con una visión de crecimiento basado en la prosperidad y el bienestar de su pueblo, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y el fortalecimiento de la paz.

En julio, Malasia presentó su examen nacional de carácter voluntario en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. El examen, en el que se informa de las acciones y medidas adoptadas por Malasia para promover la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es una prueba de que Malasia sigue decidida a cumplir la Agenda 2030. El Gobierno de Malasia se esfuerza por garantizar que todos los malasios tengan una participación equitativa en la prosperidad y la riqueza del país y que nadie quede excluido.

A principios de esta semana, Malasia se sumó a otros Estados Miembros en la firma del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Estamos convencidos de que los efectos políticos y jurídicos del Tratado guiarán a la comunidad internacional colectivamente en pro de la eliminación de las armas nucleares y el mantenimiento de un mundo libre de armas nucleares. Nos guiamos por el compromiso de los Estados para con un instrumento que sea jurídicamente aceptable y viable de aplicar, un compromiso que envíe un poderoso mensaje político de que las armas nucleares son totalmente inaceptables.

Malasia cree firmemente en seguir fortaleciendo y mejorando las capacidades legislativas y de ejecución colectiva para hacer frente a las amenazas a la seguridad internacional, en particular la proliferación de las armas de destrucción en masa, en concreto en manos de los agentes no estatales. Seguimos firmemente comprometidos con nuestras obligaciones internacionales en materia de desarme y seguridad internacional mediante diversos enfoques nacionales, regionales e internacionales.

En ese sentido, Malasia reitera su enérgica condena de los ensayos nucleares y lanzamientos de misiles por la República Popular Democrática de Corea, que ponen en peligro gravemente el desarme mundial y el régimen de no proliferación. Malasia exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de realizar nuevos ensayos nucleares y lanzamientos de misiles, a que detenga sus programas nucleares y de misiles balísticos y a que cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales en aras del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Malasia se suma a otras naciones para hacer hincapié en la necesidad de la reanudación inmediata de un diálogo pacífico y de negociaciones entre las partes pertinentes con miras a hallar una solución duradera para ese conflicto de larga data.

También estamos observando una convergencia de nuevas amenazas a la seguridad; amenazas que surgen de la migración irregular y la delincuencia transnacional, como el terrorismo, la trata de personas, el tráfico ilícito de drogas, el blanqueo de dinero y la ciberdelincuencia. Las amenazas que enfrentamos actualmente tienen cada vez más repercusiones regionales e internacionales, que afectan a nuestras economías y vidas en formas que nunca habíamos experimentado antes. Por ese motivo, Malasia ha adoptado importantes medidas para mejorar nuestra legislación y las capacidades de aplicación mediante la adopción de un enfoque global para prevenir y combatir esos crímenes atroces.

Lamentablemente, mientras dedicamos nuestra atención a la paz, una vida decente y un planeta sostenible, hay personas en el mundo que son víctimas de crímenes de lesa humanidad. En las últimas semanas hemos visto el resurgimiento de la violencia instigada por un grupo militante delirante y desesperado de Rohinyá en el estado de Rakáin. Sin embargo, las posteriores operaciones de remoción de minas por Myanmar se han cobrado innumerables vidas civiles inocentes y han provocado que más de 400.000 rohinyás hayan huido de sus hogares. La violencia indiscriminada perpetrada contra los rohinyás durante esas operaciones es motivo de grave preocupación para Malasia y para otros. Esas atrocidades han desencadenado una crisis humanitaria de gran escala que el mundo simplemente no puede pasar por alto y debe verse obligado a abordar.

Si la situación actual no se aborda de manera juiciosa, el desesperado pueblo del estado de Rakáin se convertirá en presa fácil para el reclutamiento por parte de los extremistas, para quienes la frustración, la ira y la privación prolongadas proporcionan un terreno fértil. Si bien el Gobierno de Myanmar ha dado reiteradamente garantías de que aplicará medidas para resolver la cuestión, los recientes incidentes de violencia no han mitigado nuestras preocupaciones en cuanto a que se deben establecer salvaguardias eficaces sobre el terreno. Por lo tanto, exhorto al Gobierno de Myanmar a que ponga fin a la violencia y detenga la destrucción de vidas y bienes, y a que permita el acceso inmediato y sin trabas para la prestación de asistencia humanitaria.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar al Gobierno de Bangladesh por hacer lo más que puede para recibir a casi medio millón de refugiados rohinyás en las últimas tres semanas. Albergar a un gran número tan grande de refugiados sin duda supone una carga para cualquier país. Malasia envió asistencia humanitaria a Bangladesh el 9 de septiembre, y hará

más. En un espíritu de compasión y humanidad, exhorto a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos humanitarios de Bangladesh.

Nuestra incapacidad colectiva para encontrar una solución para la cuestión de Palestina es totalmente inaceptable. La situación en Palestina sigue siendo abrumadora y atroz, mientras que Israel continúa violando el derecho internacional con su enfoque de mano dura contra los palestinos indefensos. Ahora que la ocupación israelí del territorio palestino llega a los 50 años, debemos seguir intensificando nuestros esfuerzos por encontrar una solución justa y duradera para la cuestión de Palestina.

Malasia reitera que cualquier medida adoptada por Israel para imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración en la ciudad santa de Jerusalén es ilegal y totalmente inaceptable. Seguimos sumamente preocupados por la falta de rendición de cuentas de parte de las fuerzas de ocupación israelíes y por el actual bloqueo de Gaza y la consiguiente crisis humanitaria. Estamos muy consternados con la disminución de la posibilidad de una coexistencia pacífica a medida que las actividades ilegales de asentamiento de Israel continúan sin cesar.

La aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad, aprobada el 23 de diciembre de 2016, sigue siendo un desafío. En ese sentido, Malasia reitera su apoyo a la labor del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino y a su enfoque dinámico en relación con la necesidad de un informe escrito trimestral del Secretario General sobre la aplicación de esa resolución. Instamos a la comunidad internacional, especialmente a los Estados Miembros, a que siga firme en sus principios de apoyar ese llamamiento vital. Si se sigue permitiendo que la resolución se menoscabe deliberadamente de una forma descarada, volviéndola inaplicable, seremos culpables de destruir la solución de dos Estados.

Malasia seguirá apoyando la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. No se debe hacer caso omiso de la difícil situación de unos 5 millones de refugiados palestinos registrados. En vista del debilitamiento de la situación financiera del Organismo, instamos a la comunidad internacional a que refuerce su compromiso de proporcionar asistencia financiera y otro tipo de asistencia pertinente.

En nuestra lucha contra el flagelo del extremismo violento, Malasia desea reiterar la urgencia de aprovechar el enfoque de moderación para contrarrestar la propagación del extremismo y la radicalización. En ese sentido, Malasia reitera su llamamiento en favor de un movimiento

mundial de moderados, formulado por el Primer Ministro Najib Razak en 2010, para apagar las llamas del odio y frenar la influencia de ideas extremas y simplistas de intolerancia, xenofobia y odio racial, entre otras.

Es imprescindible que las comunidades de distintas razas, religiones y culturas se unan en la búsqueda de aspiraciones pacíficas comunes y celebren nuestra diversidad, en lugar de verse influenciadas por las trampas extremistas y verse atraídas hacia ellas. Por consiguiente, Malasia espera con interés presentar a las Naciones Unidas la iniciativa del movimiento mundial de moderados mediante un proyecto de resolución en el actual período de sesiones. Es imprescindible que las voces de la razón, la tolerancia y el entendimiento ahoguen las voces que glorifican el extremismo, que siembra las semillas del odio entre nuestras comunidades.

Para desempeñar satisfactoriamente las arduas tareas en cuestión, las Naciones Unidas no pueden permitirse permanecer pasivas e inactivas. Desde que asumió la dirección de la Organización, el Secretario General, junto con la Secretaría, ha puesto en marcha diversas iniciativas encaminadas a hacer a la Organización más eficiente, eficaz, ágil y adecuada a sus objetivos. Malasia encomia el liderazgo dinámico del Secretario General mediante sus diversas iniciativas de reforma, que incluyen el examen de la estructura de paz y seguridad, la mejora del sistema general de desarrollo y la reforma de la gestión de las Naciones Unidas, entre otras.

Malasia considera que toda iniciativa de reforma importante que pueda incluir medidas de reducción de costos no debe obstaculizar o impedir los actuales esfuerzos de desarrollo existentes de la Organización encaminados a lograr la paz y una vida decente para todos. Ello incluye las operaciones de mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y los programas de desarrollo en los países en desarrollo, especialmente en los países que se encuentran en zonas de conflicto. Deseo garantizar la cooperación, el apoyo y el compromiso plenos de mi delegación a fin de trabajar en estrecha colaboración con el Secretario General, todos los Estados Miembros y diversas partes interesadas para lograr la aplicación de las iniciativas de reforma.

Fortalezcamos nuestra determinación de cumplir nuestras responsabilidades colectivas. Permítaseme garantizar a la Asamblea el apoyo y el compromiso constantes de Malasia respecto del programa de las Naciones Unidas y la labor de la Asamblea General.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores

y Cooperación Internacional de la República de Sierra Leona, Excmo. Sr. Samura M. W. Kamara.

Sr. Kamara (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Traigo a la Asamblea los saludos fraternos y los mejores deseos del Presidente de la República de Sierra Leona, Excmo. Sr. Ernest Bai Koroma. El Presidente Koroma lamenta profundamente no poder participar en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General debido a circunstancias inevitables. No obstante, me encomendó transmitir el siguiente mensaje:

“Felicitó al Presidente por haber asumido la responsabilidad de dirigir la labor de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Quisiera garantizarle mi apoyo personal y el de mi país durante todo su mandato. Permítaseme también felicitar y dar una calurosa bienvenida a nuestro nuevo Secretario General, Sr. António Guterres. Deseo encomiar y dar las gracias a sus predecesores, los Sres. Peter Thomson y Ban Ki-moon, respectivamente, por su liderazgo y su notable compromiso respecto de la promoción de nuestras aspiraciones colectivas y la energía para mantener la paz y la seguridad mundiales y lograr el desarrollo sostenible para todos, así como su preocupación por el cambio climático.

En marzo de 2018, el pueblo de Sierra Leona acudirá a las urnas para elegir a sus nuevos dirigentes en las elecciones para el Gobierno local, parlamentarias y judiciales. Dentro de unos meses, mi segundo mandato llegará a su fin y entregaré amablemente el poder al próximo Presidente elegido democráticamente de Sierra Leona. Han transcurrido diez años de trabajo conjunto, diez años de construcción y consolidación de la paz y la democracia, de gozar de un ambiente de transferencia pacífica del poder, pluralismo de los partidos políticos, una sociedad civil dinámica y un panorama de los medios de comunicación críticos. Todavía no estamos donde queremos estar como país, pero, gracias al apoyo sostenido de la comunidad internacional, Sierra Leona no se encuentra actualmente donde estaba hace diez años.

Hoy, un país, que una vez fue considerado como un Estado frágil, es uno de los más pacíficos en África Occidental y hacia el cuarto más pacífico de África. Mejoramos nuestra economía hasta que se convirtió en una de las de mayor crecimiento en África. Incluso cuando el brote del virus del Ébola nos frenó y obstaculizó nuestros esfuerzos, con el

apoyo de la comunidad internacional luchamos arduamente y, una vez más, estamos registrando un panorama económico positivo.

Al mirar hacia atrás esos diez años, al observar ese largo y difícil camino que hemos recorrido juntos, y ahora que me preparo para retirarme, lo hago con orgullo, un sentimiento de realización y un sentimiento de satisfacción de que hemos cumplido nuestra parte en la reconstrucción de nuestra nación, transformando vidas y dando esperanza a millones de personas.

Quisiera encomiar en particular a las Naciones Unidas por su importante contribución al restablecimiento de la paz, la seguridad, la estabilidad y la reconstrucción económica en mi país. Me complace observar que hoy se describe a Sierra Leona en las Naciones Unidas, por conducto de la Comisión de Consolidación de la Paz, como un impecable caudal de lecciones para una transición sin trabas de la guerra a la paz, la democracia y la estabilidad. Esas lecciones nos han proporcionado instrumentos valiosos y eficaces en función del costo para el arreglo pacífico de controversias y la prevención de conflictos.

Siempre hemos estado más que dispuestos a compartir esas experiencias con otros países que se encuentren en una situación similar, especialmente dentro de nuestro pequeño grupo g7+ de países que salen de un conflicto, y que se esfuerzan por dejar atrás la fragilidad y promover la resiliencia. Tras el fin de los conflictos civiles, ya hemos celebrado tres elecciones democráticas libres y limpias, con mucho éxito y ampliamente reconocidas como pacíficas. Estos son hitos que demuestran de manera significativa nuestro desempeño ejemplar en la consolidación de la paz y la seguridad. Las elecciones que se van a celebrar no serán diferentes en cuanto a la transparencia, la equidad o la credibilidad.

La elección del tema para este período de sesiones, ‘Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible’, es apropiado y oportuno en una época de incertidumbre y desafíos mundiales, sobre todo el surgimiento de nuevas amenazas que suelen socavar nuestros esfuerzos en la promoción del progreso económico y social de todos los pueblos. Durante 72 años, a través de esta Organización, hemos unido nuestros esfuerzos para evitar una devastadora guerra y promover los derechos humanos,

las libertades fundamentales, la justicia y la igualdad de derechos de hombres y mujeres de todas las razas. Sin embargo, nos enfrentamos a desafíos mundiales sin precedentes de enormes proporciones. Los aparentemente interminables ciclos de conflicto y violencia, los efectos destructivos y devastadores del cambio climático, la propagación del terrorismo y las mayores crisis de refugiados, migración y humanitarias en la historia reciente siguen poniendo en tela de juicio la eficacia de nuestros mecanismos internacionales actuales, así como nuestra capacidad de promover la paz sostenible y una vida decente para todos.

Deberíamos generar ideas innovadoras y mecanismos dignos de crédito que pongan fin a todos los conflictos por medios pacíficos. Debemos promover el progreso social, la paz y la seguridad, los derechos humanos y las libertades fundamentales. Debemos lograr un mejor nivel de vida para la humanidad. Debemos mantenernos firmes en nuestro compromiso de construir un planeta sostenible para las generaciones presentes y futuras. Esta Asamblea debería, en este sentido, reflexionar sobre las reformas para reforzar nuestra obligación colectiva de defender los propósitos y principios sobre los que nuestra Organización se fundó.

La Asamblea General siempre ha reafirmado nuestro compromiso colectivo con el fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias y la prevención y solución de conflictos. Se trata de un instrumento valioso y rentable. Sierra Leona está firmemente convencida de que debemos seguir aprovechando los logros alcanzados en nuestros esfuerzos de diplomacia preventiva, incluido el aumento de la colaboración recíproca y entre nuestras organizaciones y agentes regionales, aprovechando las experiencias que nos han ayudado a lograr unas relativas paz y seguridad internacionales.

En ese sentido, me siento alentado por el poderoso impulso del uso preferente de la diplomacia preventiva y la mediación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales por el sistema de las Naciones Unidas. Los buenos oficios del Secretario General, incluido el sistema de alerta temprana, y el de los grupos de contacto internacionales, son instrumentos importantes para prevenir los conflictos y deben fortalecerse aún más para responder eficazmente a cualquier situación de crisis. La utilización efectiva del Capítulo VI de

la Carta, por lo tanto, sigue siendo la mejor opción para la Organización en la prevención y el arreglo pacífico de controversias.

Evidentemente, la mediación sigue siendo un poderoso instrumento para la prevención y la solución de los conflictos armados, y debe aprovecharse en la mayor medida posible. De hecho, mi país se ha beneficiado de los esfuerzos de mediación bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Hemos aprendido por experiencia que, para que los esfuerzos de mediación sean fructíferos, deben abarcar medidas como la pronta cesación de las hostilidades, acuerdos dignos de crédito de alto el fuego y el despliegue oportuno de las misiones de mantenimiento de la paz y de observación, que puedan realizar y supervisar el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes y los desplazados.

Además, la función de las organizaciones regionales en colaboración con las Naciones Unidas debe fortalecerse aún más para lograr una mayor respuesta a nivel regional en la aplicación de medidas de prevención, como los mecanismos de alerta temprana. Las organizaciones regionales suelen estar en mejores condiciones para generar la voluntad política necesaria para la prevención de conflictos en sus regiones.

El papel de la Comisión de Consolidación de la Paz ha sido ejemplar, y deberían aprovecharse su experiencia, pericia y conocimientos en la prevención de conflictos que degeneren en actos de violencia, así como en el apoyo de actividades después de los conflictos. En ese sentido, alentamos el intercambio de la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas a través de la colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Como ya he dicho, desde que asumí la dirección gubernamental de Sierra Leona, hace casi diez años, el país continúa avanzando, en particular en los sectores prioritarios de la infraestructura, el desarrollo humano, la agricultura y la seguridad alimentaria, la democracia, las relaciones internacionales, la justicia, los derechos humanos y la gobernanza inclusiva, como se esboza en mis planes de desarrollo de mediano plazo, en el Programa para el Cambio y en el Programa para la Prosperidad. Esas estrategias transformadoras han servido mucho para reparar y curar más

visiblemente el daño y las cicatrices resultantes de una guerra brutal, a la vez que trazan el camino para lograr el desarrollo socioeconómico y la prosperidad común, y, más concretamente, para hacer de Sierra Leona un país de ingresos medianos para el año 2025 a más tardar.

Hace tres años, en 2014, el repentino y sin precedentes brote del virus del Ébola destruyó sustancialmente el tejido social y económico y los beneficios que Sierra Leona había logrado arduamente durante diez años de esfuerzos progresistas de reconstrucción después de los conflictos. Poco después de ser reconocido como uno de los países con la mayor tasa de crecimiento en el mundo, nuestra economía se hundió acentuadamente de un récord de tasas de crecimiento del producto interno bruto del 15,2% y el 20,1%, en 2012 y 2013, respectivamente, para registrar las bajas tasas del 4,6% y el -21,7% en 2014 y 2015, respectivamente. La epidemia puso de manifiesto las deficiencias sistémicas que quedaban por abordar en Sierra Leona después del conflicto, especialmente en el sistema de atención de la salud. La lucha para terminar, erradicar y prevenir la repetición del virus del Ébola se ganó en gran medida mediante un liderazgo firme, la implicación de la comunidad y la resiliencia nacional.

Cuando estábamos a punto de alcanzar el punto de inflexión de nuestros avances de recuperación después del Ébola, Sierra Leona se vio gravemente afectada por lluvias torrenciales en las primeras horas del 14 de agosto, lo que provocó inundaciones repentinas en varias zonas de la capital, así como el colapso de la ladera del Monte Sugarloaf, que se alza sobre la ciudad de Freetown y sus alrededores, colapso que causó una devastación generalizada. El efecto ha ido penetrando y ha sido de gran alcance, especialmente para las mujeres y los niños, que son los más afectados. Más de 500 personas perdieron la vida, muchas personas resultaron gravemente heridas y traumatizadas, más de 600 personas siguen desaparecidas, alrededor de 7.000 personas quedaron sin hogar y se perdieron bienes materiales y activos por valor de unos 30 millones de dólares.

Las lluvias de este año son las terceras de una serie de fuertes lluvias torrenciales con efectos devastadores, sobre todo en los grupos vulnerables en nuestras ciudades. Esas lluvias provocan el desplazamiento de cientos de personas, destruyen

las tierras de cultivo, las empresas y los bienes, y cuestan vidas.

Si bien una vez más aprovecho la oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional por su apoyo durante estos momentos de dolor y necesidad, permítaseme señalar que esos desastres son un crudo recordatorio de que el cambio climático es real. También demuestran el grado de vulnerabilidad de Sierra Leona al cambio climático. Por lo tanto, reitero el apoyo de Sierra Leona al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático e insto a que se realicen esfuerzos concertados a nivel mundial para hacer frente a esta amenaza inmediata y real para la humanidad.

Bajo mi dirección, Sierra Leona ha mejorado la estabilidad política mediante el fortalecimiento de las instituciones y el asentamiento de las bases de la buena gobernanza al permitir a esas instituciones suficiente influencia y libertad para cumplir con sus respectivos mandatos constitucionales. Mi Gobierno ha registrado importantes logros en lo que atañe la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como en la promoción del empleo y el empoderamiento de los jóvenes. Hemos creado un entorno más estable y normativo para la inversión y la generación de riqueza, que a medio y largo plazo creará oportunidades de empleo para lograr un desarrollo socioeconómico inclusivo de los jóvenes, las personas con discapacidad y las mujeres.

Los programas de mi Gobierno sobre el gobierno local y la descentralización han permitido ampliar el espacio para la ampliación y la intensificación de la participación de la comunidad en nuestra trayectoria de desarrollo. Además, la puesta en marcha de la iniciativa de Gobierno Abierto en 2008, seguida de nuestra condición de miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto en 2014, han creado una plataforma eficaz para la gobernanza transparente y el empoderamiento de los ciudadanos, fomentando así la confianza entre mi Gobierno y el pueblo. Gracias a esos avances, Sierra Leona se encuentra ahora en una senda sólida y seguirá consolidando la transición de la guerra hacia la paz y fortaleciendo las credenciales democráticas, el crecimiento inclusivo y una vida decente para todos.

Gracias a la extracción de enseñanzas del brote del virus del Ébola, mi Gobierno ha respondido

a la tarea de crear un sistema de salud resiliente para prevenir, detectar y responder a las amenazas de naturaleza similar para la salud pública. Hemos establecido laboratorios de salud pública en todo el país, que tienen capacidad plena para examinar fiebres hemorrágicas virales, incluido el Ébola. Las inundaciones y los desprendimientos de tierra señalan un mayor hincapié en el medio ambiente, en particular en lo que respecta a la ordenación de las tierras, la reforestación, las viviendas asequibles, la urbanización y la mejora de los barrios marginales.

Si bien seguimos decididos a acelerar la transformación positiva de Sierra Leona, asegurando que los ciudadanos se beneficien de los dividendos de nuestra bien merecida paz y democracia, aguardamos con interés un compromiso más estratégico con nuestros asociados en la aplicación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Sierra Leona, especialmente en la diversificación de nuestra economía, prestando especial atención a la agricultura, la pesca, el turismo y las industrias manufactureras, así como a la inversión en educación y salud. Abundan las pruebas de que en los sectores que disponen de todos los recursos existe un enorme potencial económico para las asociaciones entre los sectores público y privado y la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Instamos a nuestros asociados a que se unan a nosotros para aprovechar esas posibilidades.

En mi calidad de Coordinador del Comité de Diez Jefes de Estado de la Unión Africana y el Gobierno sobre las Reformas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quisiera concluir mis observaciones reiterando la preocupación de África en relación con la lentitud del proceso de reforma. Hemos escuchado esa preocupación expresada por el actual Presidente de la Unión Africana, Excmo. Profesor Alpha Condé, por el Presidente de la República de Guinea, así como por otros Jefes de Estado y Jefes de Gobierno.

Más allá de la imperiosa necesidad de corregir las injusticias históricas cometidas contra África, debemos reflexionar firmemente sobre las realidades geopolíticas actuales que suelen forzar la reforma y la modernización del sistema de las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad. También debemos reflexionar sobre la composición numérica del continente, su creciente poder económico, la dinámica de su población y su creciente función en el sistema multilateral. En

ese contexto, la exigencia de África, como figura en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte, es por tanto incluso más legítimo y debe corregirse y tratarse sobre la base de la equidad en el sistema de gobernanza mundial.

Al examinar la labor que hay por delante, no debemos perder de vista nuestra obligación común de garantizar un mundo pacífico y seguro mediante la solución de nuestras diferencias, incluidas las controversias nacionales e internacionales, a través de un diálogo constructivo. Debemos respetar y priorizar el fortalecimiento de los actuales mecanismos de mediación previstos en la Carta de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que el ritmo del desarrollo mundial y el logro de la paz y la seguridad se acelerarán de manera significativa si valoramos la sabiduría en la reorientación de los recursos de la actual carrera de armamentos nucleares hacia el desarrollo centrado en las personas. Eso beneficiará más a la humanidad que continuar la competencia perjudicial por la superioridad. También facilitará el logro de nuestro deseado doble objetivo de paz y desarrollo sostenibles.

Mientras me despido gentilmente como Presidente de mi querido país, dejaré el cargo con la sincera esperanza de que el éxito de la aplicación de las prioridades y los programas que he expuesto mejorarán la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Sierra Leona. También espero que la comunidad internacional continúe apoyando al gran y resistente pueblo de Sierra Leona en la búsqueda de nuestra aspiración colectiva para convertirnos en un país de ingresos medianos. Abrigo la ferviente esperanza de que el impulso actual y la trayectoria de desarrollo, que se definen en la elaboración de estrategias transformadoras y medidas catalizadoras, se mantengan con asociación sostenida de las Naciones Unidas con mi sucesor. Por lo tanto, doy las gracias a todos nuestros asociados para el desarrollo, tanto a nivel bilateral como multilateral, quienes han colaborado con nosotros para apoyar los avances que hemos alcanzado durante mi mandato.”

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al próximo orador para ejercer su derecho de respuesta, quisiera recordar a los Miembros que las declaraciones para ejercer el derecho de respuesta se limitan a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda, y que las delegaciones deben formularlas desde su asiento.

Sra. Ivanović (Serbia) (*habla en inglés*): Mi delegación desea ejercer el derecho de respuesta a la declaración formulada por el Primer Ministro de la República de Albania (véase A/72/PV.15).

En este septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, mientras los Estados Miembros invierten sus esfuerzos en abordar y buscar soluciones a los numerosos retos que enfrenta la comunidad internacional, permítaseme poner de relieve que la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales sigue siendo una prioridad también para la República de Serbia. Para lograr esos objetivos, mi país invierte los máximos esfuerzos por fortalecer la cooperación, la estabilización y la reconciliación regionales, por los que ha sido ampliamente reconocido y aclamado. Por lo tanto, compartimos plenamente el enfoque y la visión de los Balcanes Occidentales que trabajan de consuno.

Durante el debate general de este período de sesiones, numerosos dignatarios han puesto de relieve la necesidad de respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados Miembros. Sin embargo, el Primer Ministro de la República de Albania utilizó nuevamente la Asamblea para instar a los Estados Miembros a reconocer la independencia de la provincia meridional de Serbia, el llamado Estado independiente de Kosovo, en contravención de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, la Carta de las Naciones Unidas y los principios en que se basa la Organización. Lamentablemente, el Primer Ministro de Albania también engaño a los Estados Miembros mediante su afirmación de que el diálogo se lleva a cabo entre dos Estados —Serbia y Kosovo—, cuando no es así, como ocurre en realidad entre Belgrado y Pristina, es decir, las instituciones provisionales de autogobierno en la provincia.

Permítaseme recordar que todas las cuestiones pendientes en el proceso de normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina se están abordando en el diálogo que se lleva a cabo en Bruselas, con la facilitación de la Unión Europea. Todo acto unilateral en el curso del diálogo no hará sino socavar el proceso. Huelga decir que las intervenciones como las formuladas por el Primer Ministro de Albania en la actualidad pueden poner en peligro los resultados positivos del diálogo y retrasar sus progresos en el futuro.

Para concluir, permítaseme señalar que la solución de la situación de la provincia meridional de Serbia es una de las principales prioridades de mi Gobierno. Hemos demostrado una y otra vez nuestra disposición a contribuir activamente en los esfuerzos por llegar a

soluciones que sean aceptables para todos, teniendo en cuenta los intereses legítimos de todas las comunidades de Kosovo y Metohija.

Kosovo no es un Estado independiente y no es Miembro de las Naciones Unidas. Permítaseme ser claro y recalcar una vez más que Serbia seguirá utilizando todos los medios diplomáticos para preservar su soberanía e integridad territorial.

Sr. Al-Kuwari (Qatar) (*habla en árabe*): Mi delegación rechaza todas las afirmaciones y falsas acusaciones que acabamos de escuchar en la declaración del representante de los Emiratos Árabes Unidos contra el Estado de Qatar, mi país, que se enfrenta a un asedio ilegal e injusto en violación de su soberanía y de la adopción de decisiones en el plano nacional.

Lo que escuchamos hoy en la Declaración de los Emiratos es una continuación de las falsas acusaciones y afirmaciones iniciadas por los países que participan en el asedio, incluidos los Emiratos Árabes Unidos, en un intento de difamar al Estado de Qatar y de dañar sus relaciones con países amigos y su política exterior. El asedio comenzó con los actos de piratería aérea y marítima y abarca los delitos electrónicos, como la piratería de la agencia de noticias de Qatar. Esas afirmaciones y falsas acusaciones, que han venido realizando durante tres meses, han ido acompañadas de un asedio completo que viola todas las formas de cooperación sobre las que se creó esta Organización. Violan la Carta de las Naciones Unidas, los derechos humanos y el derecho de los pueblos a la libre determinación. Violan las buenas relaciones entre los Estados y los principios humanitarios. También violan la Carta del Consejo de Cooperación del Golfo.

Muchos países han rechazado el asedio y han pedido su levantamiento. Muchos han hablado sobre sus efectos negativos. Estamos en condiciones de afrontar esas injustas medidas mediante la unidad de nuestro pueblo, nuestra posición en el mundo y la solidaridad que hemos experimentado de países de todo el mundo para que podamos hacer frente a los retos de manera conjunta. Creemos que esas medidas ilegales obstaculizan los esfuerzos de las Naciones Unidas por mejorar la cooperación entre los países a fin de enfrentar nuestros problemas comunes.

A pesar de los numerosos intentos de difamar al Estado de Qatar, sabemos que la comunidad internacional conoce los objetivos de esta campaña y, en especial, que los países que participan en el asedio no han logrado demostrar por qué los impusieron. Saben que las acusaciones están destinadas únicamente a castigar al Estado de Qatar porque estamos luchando por los

derechos humanos, la libertad de expresión y el arreglo pacífico de conflictos. Están tratando de obligar al Estado de Qatar a modificar su posición.

El historial del Estado de Qatar en la lucha contra el terrorismo es conocido por todos en las Naciones Unidas y por nuestros asociados en esta lucha. Es mejor que el historial de aquellos que afirman lo contrario. Esto se pone de manifiesto en nuestra participación en la alianza internacional para luchar contra el terrorismo y en otras iniciativas regionales e internacionales con ese fin. El Estado de Qatar también está trabajando mediante mecanismos bilaterales para mejorar la cooperación regional e internacional en la lucha contra el terrorismo y la eliminación de sus fuentes de financiación. Hemos cumplido nuestras obligaciones internacionales, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en lo que respecta a la lucha contra el terrorismo y la terminación de su financiación, ya sea mediante la congelación de activos, el bloqueo de las personas que viajan, u otras medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad. El Estado de Qatar siempre estará firme en lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad contra el terrorismo.

Para concluir, deseamos manifestar que todos somos responsables colectivamente de respetar los propósitos y principios contenidos en la Carta en lo que respecta a la soberanía de los países, la no injerencia en los asuntos de los países y el respeto de los derechos humanos. Creemos que la Asamblea General es el foro más representativo del mundo, el mejor foro para defender la Carta y los derechos humanos y el derecho internacional. En lugar de acusar al Estado de Qatar, los Emiratos deben poner fin a todas sus violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad en Libia. Deben dejar de crear el caos y de iniciar conflictos y de pretender combatir el terrorismo para poder servir a sus propios intereses, sabiendo que eso está provocando más terrorismo como resultado de sus políticas fallidas. Pedimos a la comunidad internacional que condene esas medidas.

Sr. Idrizi (Albania) (*habla en inglés*): Mi delegación hace uso de la palabra para responder a la declaración que acaba de formular el representante de Serbia en respuesta a la declaración del Primer Ministro de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama, esta mañana en el debate general (véase A/72/PV.15). Deseo no estar obligado a hacer uso de la palabra a estas alturas, pero considero importante decir algunas palabras para que queden las cosas claras.

El representante de Serbia cuestionó el llamamiento del Primer Ministro de Albania dirigido a los Miembros de

las Naciones Unidas que aún no han reconocido a Kosovo. Permítaseme recordar que Kosovo ha sido un Estado independiente desde 2008 y hasta la fecha ha sido reconocido por 114 Estados Miembros. Durante casi un decenio, Kosovo ha establecido y fortalecido su identidad geopolítica en todo el mundo y ha demostrado ser una valiosa contribución a la paz, la estabilidad y la cooperación en la región. En la actualidad, Kosovo se interesa y es un miembro y activo participante en todas las iniciativas regionales de Europa Sudoriental. Ha firmado un Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea y, al igual que todos los demás países de la región, está trabajando en la futura adhesión a la Unión Europea.

El reconocimiento internacional y la plena participación de Kosovo en todos los órganos regionales han aportado beneficios claros. Han mejorado el entorno político general en la región, han facilitado las relaciones comerciales y económicas y han mejorado la circulación de las personas, en particular los jóvenes. Seguimos convencidos de que, sobre la base de ese registro, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales solo se beneficiarían por la presencia y la contribución de Kosovo. Por esa razón es que estamos convencidos, como el Primer Ministro Rama afirmó esta mañana:

“reconocer a Kosovo...y ayudar a Kosovo a avanzar...[constituyen] una contribución directa al mejoramiento de la vida de los ciudadanos de Kosovo y una inversión en la seguridad y la estabilidad de toda la región y todos los países, incluida Serbia” (A/72/PV.15, pág. 20).

Durante varios años, Kosovo y Serbia han entablado un diálogo, facilitado por la Unión Europea, y, en la actualidad, llevado a cabo al más alto nivel. Eso ha unido a los dos países para encontrar soluciones comunes para una serie de cuestiones importantes para el bien de sus ciudadanos. Apoyamos ese diálogo y alentamos a ambos países a seguir trabajando hacia la plena normalización de sus relaciones como la mejor inversión para ellos, una que ofrezca perspectivas reales para la reconciliación. Eso es lo que tanto Kosovo como Serbia necesitan. Eso es lo que debe lograr la totalidad de los Balcanes Occidentales a fin de consolidar el presente y decidir su futuro: un futuro en paz, un futuro en Europa.

Sr. Al Musharakh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Lamentamos el hecho de que el representante del Estado de Qatar haya tratado una vez más de desviar la atención de todos los aquí presentes de los compromisos internacionales que su país debe defender. Cuatro países han adoptado medidas totalmente

legítimas contra el Estado de Qatar, que afirma estar luchando contra el terrorismo, pero en efecto las decisiones adoptadas por Estados en sus esfuerzos genuinos por luchar contra el terrorismo son totalmente aceptables en virtud del derecho internacional y tienen debidamente en cuenta las graves violaciones cometidas por el Estado de Qatar, que financia organizaciones terroristas.

Nuestra decisión de poner fin a las relaciones con ese Estado no fue difícil. Nuestra decisión de cortar los vínculos y las relaciones diplomáticas fue una respuesta directa a las propias acciones de Qatar, que han desestabilizado la región. Qatar se injiere en los asuntos internos de otros Estados árabes, apoya el radicalismo y fomenta el extremismo en muchos países del Oriente Medio. De hecho, el Estado de Qatar viola regularmente el derecho internacional y las decisiones y resoluciones del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, sobre la base de las decisiones que ya hemos adoptado, seguiremos promulgando las medidas que ya hemos puesto en marcha porque no hemos encontrado otra manera de protegernos de las acciones hostiles de Qatar.

Qatar tiene una clara elección. Puede optar por seguir siendo un Estado rebelde que no respeta el derecho internacional, o puede optar por ser un Estado que se atiene a sus obligaciones con la comunidad internacional. No puede desempeñar ambas funciones al mismo tiempo.

Sr. Elshenawy (Egipto) (*habla en árabe*): Deseo ejercer nuestro derecho de respuesta a la declaración formulada por el representante del Estado de Qatar.

No nos parece extraño que la delegación del Estado de Qatar esté haciendo acusaciones con el fin de defender su posición después de que Egipto, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein empezaran a hartarse de la situación y decidieran promulgar medidas jurídicas, como las adoptadas recientemente, para prevenir el apoyo de ese régimen al terrorismo y su injerencia en los asuntos internos de otros países.

Como todos los miembros saben, el régimen de Qatar es un régimen que apoya el terrorismo en Siria, el Iraq, Libia y en otros lugares. Recientemente ha financiado el terrorismo en el Iraq, por ejemplo, mediante el pago de rescates a los terroristas. El régimen también está proporcionando a los terroristas armas, refugios seguros e incluso la nacionalidad de Qatar, y se niega a enjuiciarlos o extraditarlos como se exige en virtud de las resoluciones del Consejo. También está instigando abiertamente

actos terroristas. El apoyo de Qatar del terrorismo, que se ha mantenido durante años, ha sido mencionado específicamente en los informes de los comités de sanciones del Consejo de Seguridad, y es conocido por todos.

Todos rechazamos la insistencia del régimen en apoyar el terrorismo. Su continua negativa a retomar la dirección correcta es la razón por la cual nuestros cuatro países decidieron adoptar medidas de conformidad con el derecho internacional. Recordamos a todos, en particular al régimen de Qatar, que apoya el terrorismo, que la lucha contra el terrorismo es un compromiso y una obligación de todos los países, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo. El régimen de Qatar rechaza esa idea porque apoya el terrorismo.

Sr. Al-Kuwari (Qatar) (*habla en árabe*): Es verdaderamente lamentable que la delegación de los Emiratos Árabes Unidos haya atacado verbalmente una vez más a Qatar. Eso no es de extrañar a la luz de los resultados de la investigación realizada por las autoridades de Qatar y los organismos internacionales sobre la piratería de la agencia de noticias de Qatar hace unos meses, lo que reveló que la piratería fue realizada por un Estado del Golfo vecino. Ese crimen se vio acompañado por una campaña de mentiras y calumnias contra Qatar. Las mentiras que figuran en la declaración formulada por el representante de los Emiratos Árabes Unidos representan la continuación de esa campaña, que todos saben no es fidedigna.

Afirmamos que las denuncias de un vínculo entre Qatar y el terrorismo son falsas y carecen de fundamento. Quienes respaldan esa campaña han tratado de acusar falsamente a Qatar del terrorismo debido a las repercusiones de la utilización de ese término. Esos intentos abominables han fracasado porque la comunidad internacional se niega a utilizar la acusación de terrorismo como una forma de señalar y regañar a países y de darles una mala reputación, excluyéndolos de los esfuerzos internacionales.

Qatar ha realizado esfuerzos que son apoyados y encomiados por muchos. Por lo tanto, es realmente irónico que los Emiratos Árabes Unidos hablen de luchar contra el terrorismo, mientras que algunos de sus ciudadanos han participado en algunos de los atentados terroristas más atroces de la historia y su régimen obtiene el mayor beneficio financiero del terrorismo y sigue desafiando las sanciones internacionales.

Se levanta la sesión a las 9.40 horas.